

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



El presente documento que ante ustedes presento tiene mucha importancia, porque en él se plasma toda la problemática vigente en nuestra presente administración, así como las alternativas de solución que estamos planteando a fin de dar un orden en las acciones a seguir para lograr el desarrollo de nuestro municipio. Con este Plan de Desarrollo quiero manifestar y reafirmar mi compromiso que he asumido de canalizar todos mis esfuerzos y capacidades a fin de alcanzar el desarrollo, abatiendo los índices de marginación que nos ubican en uno de los municipios de Alta Marginación de la región de los Ozolotepec.

Este documento es un importante respaldo para la gestión de recursos, destinado a las obras y acciones que hemos priorizado en el seno de nuestro Consejo de Desarrollo Social Municipal. El plan Municipal de Desarrollo, es una herramienta importante no solo para nosotros como autoridades; si no también para todos los ciudadanos tanto de la cabecera y agencias; ya que a través de él, se pueden buscar fuentes de financiamiento con dependencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. Este plan es producto de arduo trabajo realizado por todos los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, el cual está integrado por representantes de las escuelas, agencias, organizaciones y autoridades.

El plan está integrado por 5 partes, que a continuación se mencionan: Marco de referencia; Estado de Derecho, Seguridad y Gobernabilidad; Desarrollo Social y Humano, Desarrollo Económico, Transparencia y Buen Gobierno.

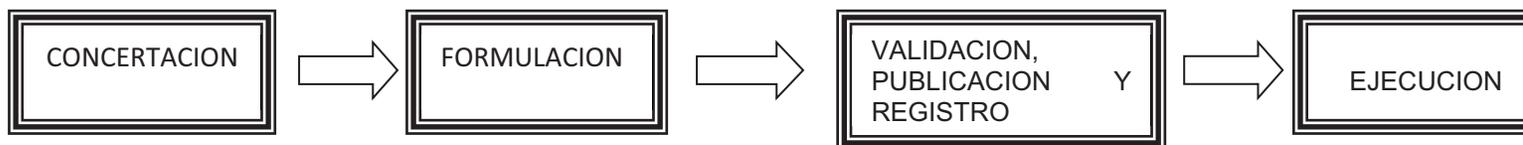
Y por última parte del Plan Municipal en el que se establecen todas las obras que realizaremos durante nuestra gestión, así como necesidades que carecemos y que no van a poder cubrir en nuestra gestión, el plan contempla necesidades a futuro se prevé todas estas necesidades para que las administraciones futuras tengan una guía y no divaguen y orienten sus esfuerzos en consecuencias si no en el problema que lo origina. Nuestro Municipio se caracteriza por los valores que tienen todos los integrantes dentro de los cuales mencionaremos los más importantes; trabajo en equipo, espíritu orientado al ciudadano, compromiso, amabilidad y buen trato, honestidad y transparencia. Esta administración esta realmente comprometida con los ciudadanos no escatimaremos esfuerzos para cubrir la mayor parte de las necesidades, así como atenderlos como se merecen.

Ante todo sabemos que el desarrollo de nuestras localidades depende en gran medida de nuestros propios esfuerzos y convicciones. Aunado al trabajo conjunto de toda la gente de nuestra cabecera y de las agencias, que sumado al apoyo que logremos gestionar por parte del gobierno estatal y Federal, no dudamos en salir siempre adelante.

C. PEDRO CRUZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

I INTRODUCCION

PROCESO DE PLANEACION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN OZOLOTEPEC



CONCERTACION

La elaboración de este Diagnóstico y plan Municipal se sustenta mediante talleres participativos coordinando esfuerzos de todos los actores que integran el Consejo de Desarrollo Social Municipal, integrado por los Agentes Municipales, los Representantes de las Organizaciones, los Integrantes del Cabildo donde organizados por un fin común, se realizaron talleres participativos, donde expresaron sus carencias, analizando la problemática, con la finalidad de buscar estrategias de solución y dar atención a las demandas de los pobladores buscando apoyo con las diferentes instituciones Federales y Estatales que tienen presencia en el Municipio.

FORMULACION

El presente Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo esta basado en información de primera mano, y ordenada, asimismo se sustenta en el marco jurídico, que finalmente se concreta y expresa en una visión, misión diseñados de tal forma que orientan el planteamiento de los proyectos estratégicos vinculadas a las líneas de acción en cada uno de los ejes desarrollo, define los

instrumentos para el seguimiento y evaluación de cada acción, incorporando para ello las instancias de planeación y vigilancia social en el corto, mediano y largo plazo.

VALIDACION, PUBLICACION Y REGISTRO

Se valida el Plan Municipal de Desarrollo, ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal en donde mediante el consenso de la mayoría se aprueba, una vez aprobada por el consejo se da a conocer a la localidad mediante la asamblea del pueblo. Como siguiente paso es la remisión del PMD impreso y magnético ante el Modulo de Desarrollo Sustentable para su revisión y aprobación, quienes notifican por escrito al presidente municipal la calidad del mismo a fin de remitirlo a la Secretaría de Finanzas para la asignación de un número de registro y posteriormente publicarlo en la Cámara de Diputados o al Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

EJECUCION

En esta etapa se tiene contemplado llevar acabo las obras, proyectos y acciones contenidas en el PMD priori, tomando en cuenta los ingresos propios, asignaciones, participaciones, mezclas de recursos y otros, se integran los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados. En esta etapa se consideran las medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Inicialmente se tomó de base los principios pilares del diagnóstico y Plan municipal del año 2008 y retomados para la actualización en el 2011 al 2013, se muestran en el siguiente esquema:



Transversalidad: En el presenta Plan se contó con la participación de diferentes instituciones como lo es SEDESOL y el grupo interdisciplinario que apoyo con la metodología.

Sustentabilidad: El Plan contempla el desarrollo sustentable a través de proyectos productivos tanto de conservación natural como de infraestructura, asegurando así la calidad de vida de nuestras generaciones venideras.

Equidad: No es ajeno el Plan Municipal a ningún sector, es una concurrencia de todos los sectores donde todos tienen voz y voto sin exclusión alguna, ya que se contemplan acciones para combatir el rezago en toda la población y no solo para un grupo.

Interculturalidad: El Plan es muy cuidadoso ya que respeta los usos y costumbres del Municipio, promoviendo los valores que tienen los ancestros sin limitar a las generaciones presentes. Igualdad de género: El Consejo de Desarrollo Social Municipal para poder obtener una equidad de género, en el Plan Municipal, está integrado por mujeres como son representantes de escuela y del albergue abarcando así un mayor sector de la población, teniendo ellas voz y voto dentro del Consejo.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación por ello esta apegado a la Carta Magna, al código del estado entre otras leyes.

Autonomía Municipal. Que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, es por eso que se sustenta en la Ley de desarrollo rural y en el artículo 115 constitucional.

Corresponsabilidad: A través del Plan de desarrollo Municipal se visualizan las necesidades que existen en el Municipio dando así una solución progresiva a cada una de estas necesidades de manera coordinada.

Participación informada: Plan se elaboró a través de talleres participativos en donde cada uno de los integrantes esta informado de la situación actual del municipio por tal motivo toda la información generada es verídica y al día.

Integralidad: El Consejo de Desarrollo Social Municipal es un órgano de representación por tal motivo todos sus integrantes representan a cada sector siendo portadores de voz para dar solución a cada necesidad que se tenga, de manera que dentro del Plan se integran las necesidades reales de cada grupo de trabajo.

Productividad: El Plan impulsa los proyectos que generan el desarrollo de la comunidad teniendo una cobertura en proyectos económicos, sociales, ambientales y productivos.

Transparencia y rendición de cuentas: En el Plan refleja los montos asignados para el ejercicio fiscal 2008 y en la actualización 2011 al 2013 de los cuales las autoridades correspondientes dan a conocer en el informe de actividades ante la población, donde se menciona los gastos e ingresos que se generan.

II MARCO DE REFERENCIA

El presente diagnóstico parte de base en la versión anterior del Diagnóstico elaborado en el trienio 2008 al 2010 y actualizado con las nuevas disposiciones y recomendaciones para el trienio 2011 al 2013, en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016; Así como también La Ley Orgánica Municipal. Por lo anterior, se rige en el contexto del Programa Especial Concurrente (PEC), de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en la que se menciona que lo integran instituciones que conforman la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable: Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaria de Economía; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Salud; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de la Reforma Agraria; y, Secretaria de Educación Pública; así como las aportaciones de otras dependencias y entidades como Secretaria de Energía; Secretaría de trabajo y Previsión Social; Secretaría de Turismo; Secretaria de Gobernación y la Oficina de Representaciones de los Pueblos indígenas de la Presidencia de la República. El programa recoge los objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y metas, planteados por dichas dependencias, respetando, en lo fundamental, los énfasis y matices propuestos por cada uno de ellos. Asimismo, en él se diagnostica el sector rural en su multiplicidad de aspectos, se pone en claro cuál es el desafío, la visión, misión y las políticas generales y específicas que orientan el esfuerzo del gobierno federal en las tareas del desarrollo rural sustentable.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 - 2012.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 establece acciones transversales que comprenden los ámbitos económico, social, político y ambiental, y que componen un proyecto integral en virtud del cual cada acción contribuye a sustentar las condiciones bajo las cuales se logran los objetivos nacionales.

Este Plan, partiendo de un diagnóstico de nuestra realidad, articula un conjunto de objetivos y estrategias en torno a cinco ejes: 1. Estado de Derecho y seguridad. 2. Economía competitiva y generadora de empleos. 3. Igualdad de oportunidades. 4. Sustentabilidad ambiental. 5. Democracia efectiva y política exterior responsable. Cada eje establece el camino para actuar sobre un amplio capítulo de vida de la nación. Es por ello que el Plan Nacional de Desarrollo reconoce que la actuación de toda la sociedad y el

Gobierno es necesaria para lograr el Desarrollo Humano Sustentable. Aún más, es responsabilidad del Gobierno actuar para promover la participación de la sociedad en las tareas que implican estos ejes de política pública. De tal suerte, el Gobierno propone un plan de acción conjunta respecto a la sociedad y, al hacerlo, acepta un compromiso indeclinable.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2011 – 2016.

Plan Estatal en donde su principal actuación será en base al combate de la marginación y pobreza a través del mejoramiento del sector rural elevando el nivel de desarrollo humano con la educación, salud, seguridad, transparencia, sustentabilidad para lo cual los programas como oportunidades, brigadas móviles, proyectos productivos, y demás encargados de elevar el desarrollo en las comunidades rurales, enuncia un conjunto de objetivos y estrategias, estas acciones ayudará a que el plan de desarrollo municipal tenga un buen sustento, para fomentar la calidad de vida de los habitantes.

El Plan Municipal de Desarrollo, se encuentra definido por cinco apartados que son: marco de referencia, Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, Desarrollo social y humano, Desarrollo económico y sustentable y Gobierno honesto y de resultados se hace referencia en el aspecto social, humano, el económico, inclusive ostenta la característica de ser integral, sustentable y pluricultural; integral porque integra todas las actividades productivas y sociales del municipio; sustentable porque se busca la sustentabilidad y explotación racional de los recursos para que perduren para las futuras generaciones y pluricultural porque esta definido por toda la población sin distinción de raza, color o pensamiento.

Las propuestas enmarcadas en este plan, se encuentran alineadas y enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, los proyectos propuestos por los participantes están enlistados y alineados de acuerdo a las líneas del Desarrollo Regional, el Combate Frontal a la Pobreza, la Participación Ciudadana, Gobierno Transparente y de Calidad y el ultimo sobre Justicia y Seguridad.

ORDENAMIENTOS JURIDICOS:

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala Cada municipio será gobernador por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal y un numero de regidores y síndicos que la ley determine. El Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados. El municipio es la célula básica de la República.

El artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado.

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio.
- Atender las demandas prioritarias de la población.
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo.
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal.
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.

El artículo 5º la Ley de Planeación establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

El artículo 5º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable contempla el impulso de políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a los siguientes objetivos:

. Promover el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y, en general, de los agentes de la sociedad rural, mediante la diversificación y la generación de empleo, incluyendo el no agropecuario en el medio rural, así como el incremento del ingreso;

Corregir disparidades de desarrollo regional a través de la atención diferenciada a las regiones de mayor rezago, mediante una acción integral del Estado que impulse su transformación y la reconversión productiva y económica, con un enfoque productivo de desarrollo rural sustentable;

- Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso de la producción agropecuaria del país;
- Fomentar la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, mediante su aprovechamiento sustentable; y
- Valorar las diversas funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las diferentes manifestaciones de la agricultura nacional.

Atribuciones del municipio para la ley de desarrollo rural sustentable. Impulsar políticas, acciones y programar en le medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comidades y los agentes de la sociedad rural en general (Art.5).

Establecer convenios con el gobierno federal a través de los estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable nivel municipal. (Art. 12).

Participar en la planeación de desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P.III)“habrá un plan de desarrollo al que se sujetaran obligatoriamente los programas de la administración publica federal”). y las leyes relativas (Art.13).

En coordinación con el Ejecutivo Federal, con los Estados y las dependencias que corresponda hacer las provisiones necesarias para financiar y cumplir con los programas, objetivos y acciones durante el tiempo de vigencia en los mismos (Art. 13 P. II).

Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores del Municipio en estos ubicados. (Art. 13).

Destinar apoyos a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable. (Art. 24).

Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los consejos municipales y participaran los representantes en el Municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la comisión intersecretarial. (Art. 25).

Elaborar programas, metas y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo rural (Art. 29).

Para dar cumplimiento a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable se realizó el proceso de elaboración y actualización del plan de desarrollo municipal, el cual se integró como primera parte el diagnóstico rural en el cual participaron los integrantes del CMDRS., y en el cual se refleja la situación real de las condiciones de los municipios. A partir de este diagnóstico municipal se elaboraron propuestas de alternativa que contribuyeran al bienestar de los mismos habitantes, mejoramiento de la infraestructura social y productiva, mejoramiento en la calidad de educación y proyectos productivos de acuerdo a las potencialidades del propio municipio.

Ley orgánica municipal para el Estado de Oaxaca, publicada el 30 de noviembre del año 2010.

En esta Ley, en lo referente a las Competencias del Ayuntamiento, en el Artículo 43, Fracción XV dice que el Ayuntamiento le compete “ Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; y en la fracción XXVI nos dice que el Ayuntamiento le compete” Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

En el Artículo 47 Fracción XI dice que el Ayuntamiento le compete Aprobar y modificar el **Plan** y los **Programas Municipales de Desarrollo**; XII.- Cuando se trate de actos que comprometan al Municipio por un plazo mayor al periodo del Ayuntamiento.

En el artículo 68 fracción II dice que entre las facultades y obligaciones del presidente, se encuentra el de **Planear**, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del Ayuntamiento en cumplimiento de esta ley; así mismo en la fracción IV dice que el Presidente tiene la facultad y obligación de **“Promulgar y publicar** en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como **los planes y programas de desarrollo municipal**; publicados quesean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado; y en la fracción XIII.- **“Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo** dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación”.

MARCO METODOLOGICO

El Plan Municipal de Desarrollo se elaboro mediante sesiones y reuniones de trabajo, así como recorrido a las localidades, para conocer sus necesidades y carencias, el apartado del diagnostico Municipal contempla cinco ejes de desarrollo Eje Ambiental, Eje Social, Eje Humano, Eje Económico y el Eje Institucional, en donde una vez analizado la situación actual del municipio, se procedió a delimitar la problemática. La forma que se obtuvo y se realizo el plan municipal de desarrollo fue la siguiente:

Realización de reuniones con los miembros del Consejo de desarrollo Social Municipal, para la obtención de la información que es verídica y de primera mano.

Entrevistas realizadas a los habitantes del municipio, pláticas informales con ciudadanos.

Observación del entorno.

Obtención de información a través de fuentes bibliográficas.

Realización

MEDIO AMBIENTE

DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

El municipio de San Juan Ozolotepec se localiza en la parte sur del estado de Oaxaca, este municipio forma parte de la región 7, Sierra Sur, en el Distrito número 26 de Miahuatlán. San Juan Ozolotepec está comprendido entre las coordenadas 16° 07' 52" de latitud norte y 96° 15' 30" de longitud oeste; y se encuentra a 1,900 metros sobre el nivel del mar. Cabe señalar estos datos son considerando todo el territorio, pero el entorno de todo el Municipio está conformado por la Cabecera Municipal y tres Agencias Municipales, San Andrés Lovene. Santa Catarina Xanaguia, Santiago Lapaguia, y los datos varían un poco.

CUADRO 1 CORDENADAS GEOGRÁFICAS DE LA CABECERA Y AGENCIAS.

LOCALIDAD	CATEGORIA	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD msnm
San Juan Ozolotepec	Cabecera Municipal	96°15'28"	16°07'57"	1900
San Andrés Lovene	Agencia Municipal	96°12'13"	16°02'22"	1950
Santa Catarina Xanaguia	Agencia Municipal	96°14'39"	16°05'27"	2020
Santiago Lapaguia	Agencia Municipal	96°11'22"	16°08'01"	2320

Los municipios con los que colinda son: al norte con San Pedro Mixtepec, al sur con San Francisco Ozolotepec, al oeste con Santo Domingo Ozolotepec y al este con San Francisco Ozolotepec.

Se localiza aproximadamente 87 Km. Los cuales 26 son de carretera federal hasta el tramo de la Venta Paxtlan y 61 Km. Hasta llegar al Municipio de San Juan y el transcurso de aproximadamente es de 4 horas de la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz hasta la Cabecera Municipal, el trayecto es 45 minutos de carretera aproximadamente hasta llegar a la Venta, de ahí se toma la desviación que va a hacia los municipios de la zona de los Ozolotepec, en donde para llegar San Juan Ozolotepec se recorren otras 3 horas sobre ese camino de terracería.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

FISIOGRAFÍA

El municipio pertenece a la sierra madre del sur, especialmente en la sub- provincia 70 “Sierras Orientales”, integradas por dos sistemas de topo formas: la Sierra Alta Escarpada y la Sierra Alta de Laderas Convexas.



Vista panorámica de las elevaciones

La altura promedio de la comunidad de m.s.n.m. la más baja es de 1200 m.s.n.m. y la más alta de 3700 m.s.n.m, las principales elevaciones presentes en la zona son: El Cerro Alto (3700m.s.n.m), El Balcón (3500m.s.n.m), El Cerro Corona (3180m.s.n.m), El Cerro León (2880m.s.n.m), y Cerro la Sirena (3080m.s.n.m) las cuales son elevaciones de gran altitud en el estado de Oaxaca.

Cuadro . Elevaciones más importantes del Municipio de San Juan Ozolotepec.

Montañas / Cerros	Elevación (m.s.n.m.)
Cerro Alto	3,700
El Balcon	3,500
Cerro Corona	3,180
Cerro de la Sirena	3,080
Cerro León	2,880

Fuente: INEGI 2010

CLIMA

La zona presenta tres tipos de clima en forma predominante, basados en las cartas climáticas de CONABIO 1998, según la clasificación climática de Köppen, modificada por García, los climas presentes en la comunicada son:

C (W2) (W): El clima templado subhúmedo, temperatura media anual entre 12 y 18 °C, temperatura del mes más frío de -3 y 18°C, sub tipo más húmedo de los templados subhúmedos, con lluvias en verano, precipitación en el mes más seco menor de 40 mm, por ciento de precipitación invernal menor de 5 mm, condición de canícula, una temporada de menos lluvias, dentro de la estación de lluvias.

Cb' (W2): Semifrío, subhúmedo con verano fresco largo, temperatura media anual entre los 5°C y 12°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C, temperatura del mes más caliente bajo 22°C.

(A)C(W2): Semicaldo subhúmedo del grupo C, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C, precipitación del mes más seco menor de 60 mm, por ciento de lluvia invernal menor de 5 mm, condición de la canícula, una temporada menos lluviosa, dentro de la estación de lluvia.

El clima predominante en el Municipio es semicaldo subhúmedo con lluvias en verano y con una temperatura promedio anual de 18.1 grados centígrados. El nivel de precipitación pluvial es de 1,514.9 milímetros de agua anuales, con un periodo amplio de lluvias.

Existe un periodo durante el año en el cual el municipio se ve afectado por los fuertes vientos que se presentan y que dañan la producción y como consecuencia en la economía de las familias ya que se caen los frutos a causa de ellos, de igual manera los fuertes vientos los afectan en las viviendas afectando principalmente los techos de las casas que no se encuentran bien estructuradas

y es por ello que en ocasiones llegan a caerse. En las agencias Municipales y por la ubicación geográfica en donde se encuentran son localidades mas vulnerables por los efectos climatológicos debido a que toda la zona Ozolotepec los terrenos donde habitan son laderas, y con las fuertes lluvias y vientos sufren catástrofes.

Cuadro Precipitación pluvial y temperatura durante el año del municipio.

Mes	Precipitación (mm)	Temperatura oc
Enero	9.34	12.7
Febrero	17.54	12.5
Marzo	20.44	18
Abril	44.3	24
Mayo	149.25	25
Junio	266.35	21
Julio	190.82	19
Agosto	200.28	18.9
Septiembre	277.82	17.1
Octubre	127.71	16.4
Noviembre	24.09	16.8
Diciembre	10.77	14.7

Fuente Ordenamiento territorial 2005

Por los recursos hidrológicos y la ubicación del municipio, pertenece a la Región Hidrológica: RH-21 “Costa de Oaxaca” que a su vez corresponde a la Cuenca Hidrológica: B “Río Copalita y Otros” , Subcuenca Hidrológica: A “Río Copalita”

A continuación se mencionan las micro cuencas más importantes del municipio:

Cuadro 4 Microcuencas Importantes

MICROCUENCA	Superficie (has.)
LA PLAYA	1.947.625
LA CHILAGA	1.220.603
LA PLAYA	1 167.338
CERRO LEON	764.736
SAN JUAN OZOLOTEPEC	901.336
LA PEÑA	251.196
CERRO LEON	1 253.193
TRAS CERRO	316.955
SANTA CRUZ	1.183.695
TOTAL	7.006.677

RECURSO HIDROLÓGICOS

El territorio microrregional forma parte de la cuenca del río Copalita, una de las principales corrientes de de agua permanente de la Región Hidrológica 21 Costa de Oaxaca. La microregión cuenta con 32 microcuencas, las cuales conforman a la subcuenca San Francisco Ozolotepec, dando origen a uno de los afluentes de gran importancia en la región, el río San José, mismo que aguas abajo integra el río Yuviaga en conjunto con aguas captadas en la zona de Xanica, Lovene y San Bartolo Lapaguía, para después desembocar en la corriente principal del río Copalita en terrenos comunales de San Miguel del Puerto.

Aguas superficiales: la comunidad se encuentra en su totalidad en la parte alta de la cuenca del Copalita, conformando gran parte de la micro cuenca del rio Cofradía 1, Cofradía 2 y Cofradía 3 y principalmente de la micro cuenca de los ríos la Playa – Santa Cruz, las cuales abarcan una área aproximadamente de 15, 781 ha. Estas microcuencas del rio copalita están consideradas como una de mayor grado de conservación lo largo de la cuenca.

Dentro de la comunidad encontramos arroyos de la Playa y Yudac como los de mayor importancia dada su condición de gran flujo y permanencia durante el año.

De acuerdo a información proporcionada por habitantes de la población se sabe que el municipio cuenta con pequeños nacimientos de agua y arroyos repartidos en diversos puntos del territorio, que no son de gran caudal y que cruzan el municipio, dichos arroyos no tienen nombres específicos, y es por eso que los pobladores los llaman de diferente forma. Este líquido vital se emplea de la siguiente manera:

Como podemos darnos cuenta la mayor parte del vital líquido es utilizado para autoconsumo de la población, es decir, lo utilizan en su rutina diaria (beber, lavar y aseo personal), el segundo lugar lo ocupa la agricultura, en los distintos cultivos predominantes de la región como lo son el maíz, frijol, frutales, orégano y apicultura y en las agencias municipales como Santa Catarina Xanaguia, Santiago Lapaguia y San Andrés Lovene, los cultivos más importantes son el orégano, la papa, la apicultura, el café. En una parte más pequeña es utilizada para la alimentación del ganado, como el ganado vacuno que es el ganado que predomina en la zona. Es importante resaltar que en la actualidad el agua se encuentra en buen estado, es decir no existen índices de contaminación en ella, y es suficiente para cubrir la demanda total de la población, situación que los habitantes deben seguir cuidando para evitar problemas futuros.

SUELO

En el territorio municipal se tienen suelos que son aptos para la agricultura, ganadería y vivienda, entre otros, con una fertilidad variable que con la acción del hombre y la erosión su fertilidad y riqueza van disminuyendo. Podemos encontrar suelos profundos que se forman al acumularse materia orgánica, estos son utilizados para la agricultura. En términos técnicos estos suelos se conocen como Litosoles y regosoles eutrícos.

Litosol: Son suelos que se encuentran en todos los climas y diversos tipos de vegetación. Se caracteriza por tener una profundidad menor de 10 cm. Se localizan en las sierras de México, como laderas, barrancas y malváis, así como lomeríos y en algunos terrenos planos. Pueden ser fértiles o infértiles, arenoso o arcillosos. Su susceptibilidad a erosionarse depende de la zona en donde se encuentre, de la topografía y del mismo suelo, y puede ser de moderada hasta alta.

Regosol eutríco: se caracteriza por presentar capas distintas: En general son claros y se parecen bastante a la tierra que los subyace cuando no son profundos, son de susceptibilidad variable a la erosión, frecuentemente son de fertilidad moderada o alta, y su uso agrícola está condicionado a la profundidad y al hecho que no presentan pedregosidad.

Todo el territorio del municipio es comunal, lo que permite un mayor control y conservación de los recursos naturales, el uso de suelo predominante es el virgen, de ahí le siguen el de viviendas particulares y cultivo, entre los principales cultivos tenemos: maíz, frijol y aguacate, café, etc., entre otros cultivos de menor importancia. El uso del suelo para pastoreo es un porcentaje mínimo.

CUADRO USO DEL SUELO

Recursos	¿Para qué se usa?	%	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado Actual	¿Por qué esta así?
Suelo	Agricultura	15	Agricultores	Todo el año	Erosionado, falta de nutrientes	Aplicación de agroquímicos, descuido, incendios
	Ganadería	5	Ganaderos	Todo el año	No muy bueno	Sobre pastoreo
	Viviendas	30	Población	Todo el año	Bueno	Cuidados
	Camino	2	Población	Todo el año	No muy bueno	Falta de mantenimiento
	Bosques	48	Comunal	Todo el año	Bueno	Cuidados

OROGRAFÍA

La cabecera municipal se ubica a 1,900 metros sobre el nivel del mar. Es una región montañosa, sus tierras ocupan parte de la Sierra de Miahuatlán, teniendo como elevación considerable el Cerro del Balcón. Debido a su característica montañosa la parte baja es la que en su mayoría se utiliza para el asentamiento humano, aunque no en su totalidad.

La Agencia Municipal de Santa Catarina Xanaguia se encuentra a 2020 metros sobre el nivel del mar, cuenta con 1450 hectáreas de tierra de uso común, las cuales están distribuidas de la siguiente manera: 150 hectáreas de reserva ecológica, el cual el 30% de la reserva es zona pedregosa, 400 hectáreas de bosques, 300 hectáreas de cultivo de café y el resto es huamil o deforestado.

La Agencia San Andrés Lovene se encuentra ubicado a 1950 metros sobre el nivel del mar. Actualmente la agencia no cuenta con vía de acceso, contando así con la única forma para llegar o salir es caminando por el lado del Municipio de Xanica, de manera que los pobladores van a pie durante un tiempo aproximado de 2 horas y para lo que es la cabecera Municipal son 6 horas aproximadamente.



Vista panorámica de San Juan Ozolotepec

La Agencia de Santiago Lapaguía se encuentra ubicada a 2320 metros sobre el nivel del Mar. Para llegar a la Agencia cuenta con un camino de terracería en donde se hace un recorrido aproximado de 1.5 horas en carro.

VEGETACIÓN

Dentro de los recursos naturales potenciales con los que cuenta el municipio se encuentra la madera, San Juan Ozolotepec es un municipio que se reconoce por su gran variedad de pinos y encinos que se encuentran en su territorio, dicho recurso actualmente existen 1500 ha. de bosque contaminada del parasito muérdago.

La zona de los Ozolotepec se identifica por tener una vegetación de bosques muy diverso, sobresaliendo el pino encino, el bosque es mesófilo de montaña (Estos bosques se localizan en la zona templada húmeda, caracterizada por su elevada precipitación pluvial y su considerable humedad atmosférica durante casi todo el año. Están confinados a estrechas zonas altitudinales de las regiones montañosas en las que con frecuencia existen nubes a la altura de la vegetación; ésta es muy densa y forma varios estratos (herbáceos, arbustivos y arbóreos) de distintas alturas) el cual es favorecido por las condiciones climáticas.

En la región se han logrado identificar tres tipos de vegetación predominantes: Bosque de Pino. Este tipo de vegetación se encuentra cubriendo las partes alta de la microregión, específicamente hacia la parte del cerro de la Sirena en Santa Catarina Xanaguia y San José Ozolotepec; y hacia las partes alta de la serranía conformada por la cordillera del cerro León en las partes alta de San Francisco Ozolotepec.

Bosque de Encino. Los ecosistemas dominados por árboles del género *Quercus* se han visto reducidos de manera fuerte en la región, esto debido al cambio hacia el establecimiento de áreas de producción agrícola, ya que las características de la distribución de este ecosistema establecen condiciones optimas para el desarrollo de actividades agropecuarias, como la presencia de zonas de alta humedad, suelos abonados y la distribución dentro de una franja altitudinal que permite el buen desarrollo del grano de maíz. Entre las principales especies presentes se pueden mencionar a *Quercus nigra*. Los manchones existentes son utilizados como reserva forestal para la utilización de leña.

Bosque subperenifolio, se localiza en las laderas entre los 400 y 1600 msnm, donde el clima es más húmedo, cuenta con un estrato dominante de 15 a 30 metros de altura. Y tiene elementos florísticos que también se encuentran en la selva alta perennifolia; las especies presentes son: *Cocoloba babadensis*, *Inga* spp, *Sapindus saponaria*, *Eritrina lannata*, *Rhandia* spp, *Achras zapota*, *Calophyllum brasiliense*, *Poulsenia armata*, *Switeenia humilis* y *Chrysophyllum mexicanum*. También son abundantes las palmas, aráceas, bromelias y orquídeas.

En la región este tipo de vegetación presenta alto grado de perturbación por acciones de origen antropico, conservando en la mayor parte de su superficie solo las características primarias del estrato de mayor altitud, ya que el principal uso asignado a este ecosistema es la instauración de plantaciones de café, manteniendo a las especies de mayor altitud como sombra para el aromático.

Vegetación secundaria arbustiva. Gran parte del territorio de la microrregión Ozolotepec presenta esta estructura ecológica, las cuales son resultado de un largo proceso de intervención antropica que ha modificado de fuerte manera el paisaje estableciendo en la actualidad ecosistemas sucesionales en áreas perturbadas.

En el municipio contamos con una vegetación variada debido a la diversidad de suelos que tenemos, sin embargo, predomina el bosque de pino-encino. También podemos encontrar aunque en menor cantidad a huizaches, tepehuajes, nopales, huamuches; y flores que en su mayoría son sembradas en domicilios particulares para adorno de la casas, tales como: las rosas, geranios, noche buena, flor de todos santos, paragüito, gladiolos, córtalos, etc.

FAUNA

La fauna en el municipio es variada, predominando las siguientes especies:

CUADRO 8 FAUNA EXISTENTE EN LA REGIÓN

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Primavera	<i>Turdus migratorius</i>
Tejón	<i>Nasua Larica</i>
Tlacuache	<i>Didelphys marsupialis</i>
Tuza	<i>Geomys bursarias</i>
Venado Cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>
Zopilote	<i>Coragyps atratus</i>
Víbora de Cascabel	<i>Crotalus sp.</i>
Zorra Gris	<i>Urocyon cinereoargenteus</i>
Conejo	<i>Sylvilagus florindanus</i>
Coyote	<i>Canis latrans</i>
Armadillo	<i>Dasypus novemcinctus</i>
Jabalí	<i>Pecari tejacu</i>
Tigrillo	<i>Felix wiedii</i>
Cacomixtle	<i>Bassariscus astutus</i>
Codorniz común	<i>Colinus virginianus</i>
Codorniz pinta	<i>Cyrtonyx montezumae</i>
Coralillo	<i>Microrus sp.</i>
Águila	<i>Águila chysaetos</i>
Paloma de collar	<i>Columba fasciata</i>
Jaguar o Puma	

ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

Agua: Las principales vertientes con las que cuenta el Municipio de San Juan y las cuales se abastecen del vital líquido para uso humano son: río el rincón, san Martín, la playa, cuino, el chorro, león, san Antonio, la montañita, de los cuales el río el rincón y san Antonio son los principales fuentes de abastecimiento de agua para el uso y consumo humano, para la localidad de San Andrés Lovene la fuente de abastecimiento es por el manantial del cerro de la Sirena, para la localidad de Santa Catarina Xanaguia la fuente de abastecimiento de agua es el manantial del Cerro de la Sirena, para la localidad de Santiago Lapaguia su fuente de abastecimiento es el río San Miguel, la forma de abastecimiento es por gravedad y actualmente se encuentran limpios y no tienen señas de contaminación pero si hay disminución del líquido en tiempos de sequías, ya que las autoridades tanto municipales y las comunales han tomado acciones para su conservación de los ríos. La disponibilidad del agua es suficiente para la población debido a que la utilizan para diversas actividades sin carecer de ella.

Acciones para su conservación:

- *Reforestación en zonas azotadas por incendios y lugares donde el parásito acaba con el bósque.
- *Mayor control de incendios.
- *Construcción de represas acomodadas y construcción de barreras vivas, que ya está en proceso por la autoridad comunal.

Suelo: La erosión del suelo se presenta principalmente en San Antonio, Lachilago y Rancho Obispo, éste fenómeno se presenta durante todo el año ya que en el tiempo de lluvia afecta por los siguientes factores: humedad, fuertes lluvias y pendientes muy inclinadas en la zona y en tiempo seco afectan los fuertes vientos. Por consecuencia afecta las carreteras con deslaves y derrumbes de los cerros afectando principalmente el tramo de la cabecera a las agencias.

Acciones para su conservación:

- *Mamposteos en carreteras.
- *Mamposteos de piedra.
- *Cunetas.
- *Reforestación.

La contaminación del suelo se presenta de manera significativa debido a la aplicación de insecticidas y uso de fertilizantes para el cultivo, así mismo la basura es un gran contribuyente en éste aspecto ya que en la Cabecera la basura no se clasifica y se queda todo en el suelo dañando las capas subterráneas y en las Agencias la basura se separa para darle reciclaje pero no lo hacen y muy por el contrario la queman afectando el suelo.

Los basureros se encuentran alejados de la población en zonas pedregosas.

Acciones para su conservación:

*Actualmente se está llevando a cabo una campaña de recolección de basura separada para llevar la basura orgánica a enterrar y la inorgánica dejarlo en las áreas pedregosas.

*Se reunieron con los actores más importantes como es la iglesia, la casa de salud y los profesores para convencer a la población y a los alumnos de tener una cultura de conservación de los suelos a través del reciclaje.

*Concientizar a la población a través de señales y letreros de NO TIRAR BASURA para saber en que lugares es la adecuada ubicación de la basura.

Flora y Fauna: En éste sector existe un deterioro de recurso forestal ocasionado principalmente por dos causas, la primera ocasionada por el parásito muérdago la cuál afecta de un total de 4000 hectáreas el 5% que representa 200 hectáreas ocasionando la muerte temprana de los bosques, la segunda causa se presenta principalmente en los meses de sequía las cuales comprende desde febrero a mayo en donde los incendios afectan los bosques principalmente en la Agencia Municipal de Santiago Lapagua ya que son ocasionados en su mayoría por los mismos pobladores.

Acciones para su conservación:

*Control de incendios.

*Pláticas para concientizar a la población.

*Sancionar tanto legal como económicamente a la persona que se sorprenda provocando incendios.

*Reforestación en zonas afectadas por los incendios.

*Existe un ordenamiento territorial

En cuanto a la fauna existe la veda del venado y otras especies, a través del reglamento que existen en el Municipio.

AIRE

En cuanto a este recurso se puede decir que se encuentra en buenas condiciones y es utilizado por todos los pobladores, aun no se presentan malos olores por la basura. Las acciones para su conservación es la reforestación.

El descuido y el desinterés por parte de los pobladores en la preservación de los recursos naturales principalmente el agua y el bosque, está ocasionando grandes daños irreversibles principalmente en los bosques, que por falta de mantenimiento los está consumiendo la plaga del muérdago aproximadamente a 2000 ha, de bosque de pino y encino según datos obtenidos en el ordenamiento territorial y confirmado por los mismos pobladores, esto ocasiona la muerte del bosque a temprana edad y por lo tanto la erosión del suelo y la escasez del agua para consumo humano.

PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En el Municipio los asentamientos humanos tienden a crecer con un 20% al oeste donde se encuentra la carretera y un 20% al Norte del lado donde se encuentra ubicado el centro de salud y un 30% al Sur por donde se encuentran los terrenos de cultivos y el 30% restante en las periferias, lo que nos indica que el municipio está creciendo de manera equitativa aunque no es de manera planeada inconscientemente lo están haciendo, lo que nos dice que a medida de que la población vaya creciendo, estará demandado más terreno y el uso del suelo estará cambiando de forestal a vivienda.

MANEJO Y TRATAMIENTO DE DESECHOS

El municipio no cuenta con programas o acciones enfocados al tratamiento de los residuos sólidos municipales, por lo que la basura es se almacena en un volteo y es llevada a un barranco alejado del centro de la población en una zona pedregosa en el cerro del balcón.

En cuando a aguas de desechos estas se filtran en el suelo ya que no se cuenta con el servicio de drenaje y alcantarillado. En este aspecto es importante tomar acciones que contemplen los daños que en un futuro esta situación puede presentar y que en la actualidad se pueden evitar.

En el caso de las 3 agencias hay un carro que tira la basura en diferentes lugares según la localidad:

Cuadro Ubicación de depósitos de basura

LOCALIDAD	PARAJE	CARACTERISTICAS
San Juan Ozolotepec	Cerro el Balcón	Zona Pedregosa
San Andrés Lovene	Lomo del Peñasco	Aire libre
Santa Catarina Xanaguuaia	Camino Real	Pozo
Santiago Lapaguaia	Cerro de Chivelea	Pozo

Como podemos darnos cuenta ninguna localidad tiene un manejo apropiado de los residuos sólidos y son tirados al aire libre y en unos casos enterrados en pozos.

Plan

Estrategia	Acciones
Conservación de la biodiversidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Reforestar las zonas afectadas por los incendios. (20 ha). 2.- Reforestación en las zonas de 5 manantiales. 3.- Construcción de 40 Estufas Lorena en las Agencias Municipales. 4.- Construcción de un depósito de agua con captación de 2000lts en el nacimiento "piedra de filar" en la comunidad de Santa Catarina Xanaguia.
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- 10 cursos de capacitación sobre educación ambiental. 2.- 15 capacitaciones para el control de plagas. 3.- Establecimiento de un aserradero comunal. 4.- Establecimiento de una carpintería municipal. 5.- Combatir las plagas en 1,500 ha de bosque. 6.- 10 Capacitaciones sobre protección ambiental 7.- 10 guarda bosques en cada comunidad. 8.- Crear un comité de protección al medio ambiente.

III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ACTORES SOCIALES

Muchos son los motivos que tiene la población para organizarse. Entre las que podemos mencionar necesidades que van desde aspectos sociales, civiles y religiosos, que son los que toman mayor importancia para los habitantes, dentro de estas organizaciones citamos las siguientes:

- ❖ Organización de mujeres beneficiadas con el programa de OPORTUNIDADES que hacen trabajos comunitarios como lo es la limpieza de las calles de la población, y otras encomendadas por el médico de la clínica de salud.
- ❖ Organización de mujeres como lo son los comités de padres de familia de las diferentes instituciones educativas (primaria, secundaria y telesecundaria) existentes.
- ❖ Autoridades de bienes comunales; quienes son los encargados de conservar y preservar sus recursos naturales, esta organización es una de las cuales tiene mayor impacto en el municipio.
- ❖ Autoridades municipales: ciudadanos electos en asamblea comunitaria (usos y costumbres), acreditados por el gobierno estatal y federal, para realizar las actividades de administración de los recursos del municipio, dentro de este grupo se encuentra:
- ❖ Organización de comité de festejos de la iglesia: Grupo de ciudadanos electos en asamblea comunitaria que tienen la finalidad de organizar las actividades de la fiesta del pueblo (fiesta del santo patrón, tercer viernes, navidad). Organización de catequistas y encargados de las actividades religiosas y cuidado del templo.

- ❖ Organización de miel: La flor del Madroño S.P.R de la comunidad de Santa Catarina Xanaguia, La Flor de la Sierra S.S.S. de la Cabecera Municipal
- ❖ Organización de Oregano: La Flor de la Sirena S.P.R de la Comunidad de Santa Catarina Xanaguia
- ❖ Organización de Café: Xanguí S.P.R. de la Comunidad de Santa Catarina Xanaguia.
- ❖ Unión CICOBÍ: Unión de 4 localidades apoyan en asesoría café, reforestación, siveicultura, orégano y miel

PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

Coordinamos acciones con las instituciones federales y estatales, para el desarrollo del Municipio como lo son:

- ❖ SEMARNAT: Ha brindado apoyo a la reforestación de áreas donde el bosque se ha venido perdiendo de manera considerable en los últimos años. Por otro lado procura a través de los diferentes programas como lo es PRO ARBOL, su enfoque principalmente es la conservación y reforestación de los bosques con plantas y árboles nativos.
- ❖ SEDAFP: Apoya a los municipios a través de la aportación de recurso para proyectos productivos y pago del técnico “coordinador municipal” a través de lo que ha venido siendo ALIANZA PARA EL CAMPO.
- ❖ SAGARPA: Dependencia que se encarga apoyar al municipio en cuanto al desarrollo rural sustentable, apoyando con diferentes programas que contribuyen para su desarrollo, así mismo apoya con los trámites y el pago del PROCAMPO, PROMAF y alianza para el campo.

- ❖ CDI: Apoya con programas a los municipios de mayor IDH (índice de Desarrollo Humano), como POPMI, FONDO REGIONAL, entre otros los cuales se pueden hacer mezcla de recursos con otras dependencias como SEDER , SAGARPA, SEDESOL.
- ❖ IMSS: Encargada de abastecer de medicamentos y personal medico a las localidades, a través de este instituto el municipio cuenta con la unidad médica rural que ha sido de gran desarrollo ya que para cualquier situación medica ya no se tiene que trasladar a otros lugares.
- ❖ IEEPO: El Instituto de Educación Pública de Oaxaca ha logrado un desarrollo educativo a través de la integración de sus zonas para combatir el rezago educativo y reducir el los niveles altos de analfabetismo, mediante los diferentes niveles educativos como por ejemplo el Preescolar, la Primaria Porfirio Díaz y la Telesecundaria.
- ❖ SEDESOL: Apoyo económico y social a través de oportunidades a las familias, este apoyo es generado de la ayuda mutua a través de las mujeres que dan tequio para obtener recursos que pueden solventar los gastos educativos a sus hijos. En el municipio de San Juan es de gran ayuda ya que es un incentivo a la niñez para seguir progresando.
- ❖ CFE: Encargada de abastecer al mayor número de habitantes de energía eléctrica, este servicio es de gran importancia ya que con ello funcionan los sistemas de comunicación y aparatos eléctricos.
- ❖ CONAGUA: Otorga concesiones de agua para el uso del líquido vital teniendo un control de tal manera que no se haga un uso indebido ya que este municipio el recurso se tenia en grandes cantidades, hoy en día el liquido se ha desperdiciado y no se tiene un aprovechamiento adecuado de el.

- ❖ IEEA: Instituto Estatal de Educación para los Adultos. Dependencia estatal que se encarga de la alfabetización de los habitantes en las diferentes localidades del estado, en este caso y analizando la estadística presentada al inicio de la descripción de este eje, podemos ver que esta dependencia tiene gran influencia en la comunidad.
- ❖ SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transporte, apoya a los municipios con el financiamiento y maquinaria para la construcción de camino.
- ❖ CAO: Esta dependencia apoya a los municipios con la renta de la maquinaria en los diferentes módulos que existen en las distintas zonas de la región.
- ❖ DIF: Su función radica en el desarrollo integral de la familia apoyando con despensas, desayunos escolares, combatiendo así la desnutrición infantil y fortaleciendo los lazos familiares.
- ❖ SECRETARIA DE FINANZAS: Trabaja directamente con las autoridades municipales, realiza reuniones tanto de autoridades municipales como del consejo de desarrollo rural ya que a través de esto se logra una coordinación para obtener entre todos y por unanimidad los proyectos productivos y priorización de obras de todo el municipio.
- ❖ MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE: Esta dependencia de gobierno estatal cuenta con una amplia influencia en el municipio debido a que es un intermediario del gobierno del estado con el municipio en los diferentes asuntos que se traten, como lo es de asesoría, vinculación de otras dependencias con el municipio, mediador en asuntos y organización de municipios demarcados en la misma microrregión, etc.

RELACIÓN ENTRE LOS ACTORES

Todos los actores se reúnen cuando hay informe de actividades, es en donde ellos tienen la oportunidad de exponer sus necesidades y problemas que se generan durante un determinado periodo, así mismo se reúnen cuando es urgente o la situación lo amerita. Cada actor persigue su propio objetivo que al unirse todos los actores coinciden en un solo fin común que es el mejoramiento de calidad de vida de los habitantes del Municipio a través de la coordinación entre todos. La mayoría de los beneficios que se obtienen del municipio son en los aspectos educación, salud, agua, drenaje y luz.

EXPRESIONES DE LIDERAZGO

El liderazgo se remarca según el evento del que se trate, ya que existen líderes religiosos, sociales, productivos y políticos. La mayoría de los representantes son los mismos líderes, esto los convierte en actores sociales con más influencia, pero existen otros líderes, algunos con intereses comunes y otros con intereses personales pero de alguna manera manifiestan un peso moral, estos tienen relación con los representantes, líderes, autoridades locales y estatales lo que los convierte en la mayoría de los casos los únicos con acceso a la información que sirve en la toma de decisiones. Las expresiones de liderazgo están dadas por el nivel de estudios, conocimientos, experiencias en cargos, condición económica y en algunos casos por la edad.

RELACIONES DE PODER

Existen en el Municipio relaciones de poder pero no influyen las organizaciones en la forma de decisiones del Municipio, estas relaciones son participativas y el que toma las decisiones y autoriza es la autoridad municipal, en el recaen todas las acciones que se han de llevar a cabo.

TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Las organizaciones se formaron por la necesidad económica que tenían los pobladores para así poder obtener recursos y apoyos de diferentes instituciones y dependencias, de los cuales dos se encuentran legalmente constituidos que son los apicultores con una figura de triple S, los cafeticultores con una figura de SPR y por último los ganaderos. También existen organizaciones sociales que se encuentran integradas por los comités de las diferentes escuelas, entre otras organizaciones como el albergue, la casa de salud. La tendencia de crecimiento de estas organizaciones económicas y sociales al principio fueron todas organizaciones sociales de productores y poco a poco con los años vieron la necesidad de constituirse en económicas de manera que realizaron los trámites correspondientes. Actualmente las organizaciones tienen una tendencia a desorganizarse por conflictos internos que existen entre ellos mismo, esto ocasionado por la envidia y la falta de capacitación.

Por otro lado la organización de los productores es deficiente en todo el territorio municipal existen 5 organizaciones el cual abarca el 5% de la población agricultora, lo que origina esta causa son razones que entre los mismo productores se tienen envidia entre ellos, y se encuentran sumergidos en la pobreza por falta de inversión al campo es por ello que se le da mas importancia a este fenómeno social ya que si se pudieran organizar y obtener apoyos al campo los productores tuvieran mas solvencia económica y mejores cosas para comer.

TENENCIA DE LA TIERRA

La propiedad de la tierra es comunal que abarca una superficie de 117.38 kilómetros cuadrados. En donde 8234.34 hectáreas son ocupadas para la producción agrícola según datos estadísticos del INEGI, las 3,503.66 hectáreas restantes se encuentra las áreas de reserva y las viviendas, aunque es importante mencionar que la mayoría de la población tiene sus viviendas junto con su área de siembra. Con lo referente al procede ya tenemos que ya se han concluidos los trabajos y todos tienen el título que se les es otorgado por el comisariado comunal.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO BÁSICOS

EDUCACIÓN

La infraestructura educativa se encuentra distribuida entre sus localidades en la siguiente manera:

CUADRO 10 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

LOCALIDAD	INICIAL	BASICO	BASICO
SAN JUAN OZOLOTEPEC	PREESCOLAR Lic. José Elías González	PRIMARIA Porfirio Díaz	TELESECUNDARIA
SAN ANDRES LOVENE	PREESCOLAR María del Carmen	PRIMARIA Benito Juárez	TELESECUNDARIA
SANTA CATARINA XANAGUIA	PREESCOLAR Lázaro Cárdenas	PRIMARIA Benito Juárez	TELESECUNDARIA
SANTIAGO LAPAGUIA	PREESCOLAR Nicolás Bravo	PRIMARIA José Vasconcelos	TELESECUNDARIA

Las condiciones en las que se encuentran no son las apropiadas para impartición de clases carecen de mantenimiento y equipamiento. Especialmente en las escuelas primarias de las agencias municipales y las telesecundarias, en la mayoría de los casos requiere renovación en su totalidad.

Es importante mencionar que al municipio le hace falta una escuela de nivel medio superior (Cecyte), para evitar la emigración de los jóvenes a otros municipios como a San Francisco Ozolotepec (IEEBO), Santa María Ozolotepec (Cecyte), San José Cieneguilla (IEEBO). Con la creación de un nivel medio superior no solo beneficiarían alas Agencias si no también a municipios y localidades cercanas como Santo Domingo Ozolotepec, San

Juan Guivini, san jose ozolotpec,, san antronio ozolotpec, san esteban ozolotpec, Santiago lapaguia, santa Catarina xanaguia y san andres lovene.

SALUD

El municipio cuenta con la siguiente Infraestructura:

CUADRO 11 Servicio médico.

San Juan Ozolotepec	Unidad médica rural (IMSS)	Médico general
San Andrés Lovene	Casa de salud	Auxiliar de Salud
Santa Catarina Xanaguía	Casa de salud	Medico general
Santiago Lapaguía	Casa de salud	Auxiliar de Salud

Las carencias con las que cuenta este sector son las siguientes:

1. Necesidad de una ambulancia en dos agencias (Lapaguía, Xanaguia) y en la cabecera municipal.
2. Construcción de muros de contención en las 3 Agencias y cabecera municipal.
3. Dotación de medicamentos en Cabecera y Agencias Municipales
4. Más personal capacitado para emergencias. En las 3 Agencias.
5. Mantenimiento en la Unidad Medica Rural

Los servicios que prestan son los Basicos preventivos, atención a la mujer en edad fértil, entre otros.

Las enfermedades que padecen más en la población:

1. Desnutrición en niños menores de 5 años
2. Infecciones en las vías respiratorias

3. Accidentes

Causas por la que muere la Población:

1. Accidentes
2. Basculares Cerebrales

INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN

De acuerdo con el INEGI en el municipio se tiene una cobertura de servicio del 65% de su totalidad.

Sin embargo es necesario resaltar que la capacidad de los transformadores no es la apropiada para abastecer a la población

Causas que generen el mal funcionamiento:

1. El sistema de cableado no es el apropiado ya que son tramos muy largos lo que ocasiona la ineficiencia del servicio este mismo problema se presenta en toda la zona de los Ozolotepec.
2. El aumento de la población por lo que provoca mayor consumo de servicio.
3. La capacidad del Voltaje de la línea Monofásica.
4. Condiciones climáticas Extremas (fuertes llluvias, vientos)

Efectos del mal sistema de luz:

1. Insuficiencia del servicio
2. Incomunicación del municipio hasta por 3 o 4 días

3. No se pueden realizar actividades tanto económicas y domesticas.

INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El municipio cuenta con un sistema de agua entubada la cual se encuentra en malas condiciones lo que hace que solo cubra un 60% de la población, el conducto sale desde los tanques de almacenamiento con tubería de bronce y es con manguera por la cual el agua llega a domicilios particulares.

La información obtenida con el consejo y de campo se puede rescatar que el municipio tiene una cobertura que actualmente es insuficiente y la tubería es obsoleta teniendo fugas por todos lados.

SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

En la Cabecera Municipal cuenta con el servicio de drenaje y alcantarillado cubriendo un 60 % de la población, pero el sistema de drenaje que tiene no es el adecuado ya que cuenta con algunas deficiencias y la tubería no es la apropiada ya que la dimensión del tubo es muy chica a la necesidad actual, lo cual no se planea a futuro y con el tiempo esta tubería será obsoleta, otros de los problemas que actualmente se están enfrentando en la cabecera que las descargas son al los arroyos, no hay un manejo de los desechos y a largo plazo será un gran problema.

En las Agencia Municipal de San Andres Lovene, Santiago Lapaguía Y Santa Catarina Xanaguia, no cuentan con sistema de drenaje ni alcantarillado toda la población cuenta con fosas y letrinas.

Lo que se pretende implementar son las letrinas ecológicas ya que al querer meter drenaje causaría la contaminación en los ríos y nacimientos donde se abastecen de agua para consumo.

Cabe resaltar que el municipio carece de infraestructura en la mayoría de los casos en las agencias municipales donde los servicios como la luz, el agua, los caminos, las escuelas son las que tienen poca presencia, causando la marginación y el rezago social.

DATOS DEMOGRÁFICOS

De acuerdo Censo General de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 3168 habitantes, de los cuales 1,392 son hombres y 1,387 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.09 por ciento, con relación a la población total del estado. Esta población en su totalidad de considera indígena.

Gráfica .Población por sexo en San Juan Ozolotepec



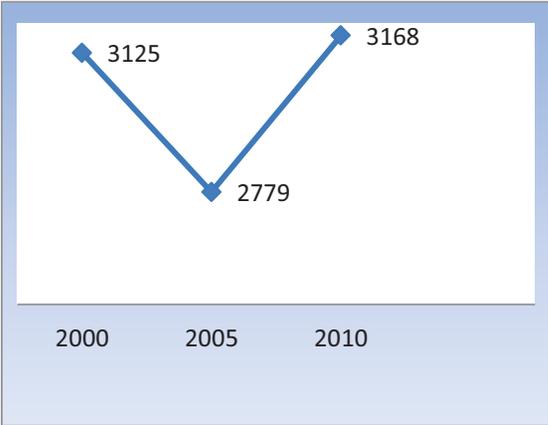
Fuente: Censo INEGI 2010

La población mayor de quince años y más es de 1,530 personas de las cuales el 46.3% pertenecen a la población económicamente inactiva, y la población ocupada es el 53.7%.

Cuadro Dinámica poblacional desde el año 2000 al 2010.

2000	2005	2010
3,125	2,779	3,168

Gráfica 1.-Número de habitantes según censo en San Juan Ozolotepec



PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

El índice migratorio es alto, sin embargo en estadísticas oficiales se reporta un índice de intensidad migratoria casi nulo, pero el muy alto el número de hogares en el municipio que reciben remesas, con lo cual contribuyen a la economía familiar y contribuye a que el fenómeno migratorio sea cada vez más notorio en el municipio. No se tienen datos precisos de cuantas personas son las que han emigrado pero se sabe que la emigración se da hacia el país vecino principalmente en las siguientes ciudades (Florida, New York, Chicago, Oakland, Carolina) y también hacia el distrito de Miahuatlán y la Ciudad de Oaxaca, Puebla, Toluca, Guadalajara, D.F. estados del norte, lugares en donde se desempeñan como: peones en la construcción y jornaleros en la recolección de una gran variedad de frutas y legumbres.

La migración se presenta de manera muy fuerte en la población es joven, incluso niños que terminan la escuela primaria abandonan el municipio en busca de un futuro mejor.

PROBLEMAS DE MIGRACIÓN

En los últimos años la migración ha sido muy marcada y acentuada en la localidad de San Juan Ozolotepec, ya que anteriormente las familias emigraban al estado de Sinaloa solo por temporadas y después regresaban en épocas de lluvias para seguir cultivando sus parcelas; pero actualmente emigra el padre de familia a los Estados Unidos principalmente al Norte de Carolina, Atlanta y a Texas, dejando a su familia por dos o tres años y en los últimos años han emigrado familias completas y se quedan a radicar en ese país debido a que ahí tienen mejor patrimonio y se encuentran económicamente bien con sus familias.

En este aspecto cabe hacer mención que para erradicar la migración, el gobierno y otras organizaciones no gubernamentales han implementado programas de capacitación en actividades que no concuerdan con las necesidades básicas de los productores puesto

que solo participan por una pequeña remuneración económica (becas) que en nada les beneficia solo para medio mantenerse mientras se aproxima la temporada para emigrar hacia los estados del norte a o la Unión Americana, y nuevamente la población como las familias quedan desamparadas.

TELECOMUNICACIONES

Teléfono: En el municipio existen cinco personas que brindan éste servicio, tres en la cabecera municipal, una en Santiago Lapaguía y una en San Andrés Lovene. El servicio que prestan es deficiente ya que por las condiciones climáticas ya sea en tiempo de lluvia o cuando corren fuertes vientos el servicio se suspende ya que no entra la señal.

Internet: En la cabecera Municipal hay internet en el Centro Comunitario de Aprendizaje, el problema que surge es que las computadoras prácticamente son obsoletas por lo que se requiere de un reequipamiento total. Así mismo existe un servicio particular por parte de un grupo de productores que solicitaron el apoyo a través de alianza para el campo. Estos dos servicios son vitales para el desarrollo del Municipio ya que facilita la comunicación entre agentes externos y autoridades municipales lo que genera un mayor desarrollo por lo que las nuevas generaciones tienen mejores oportunidades de aprendizaje.

En el Municipio de San Juan Ozolotepec encontramos que se tiene mucha accesibilidad a las vías de comunicación hablando tecnológicamente, tanto en la cabecera y las agencias municipales cuenta con casetas telefónicas públicas para llamadas locales y de larga distancia ya que en la población existen mucho emigrantes. En las comunidades los habitantes cuentan con energía eléctrica que ayuda a que la población tenga radio, televisión y así mismo las autoridades cuentan con radio comunicadores para tener un mayor contacto entre ellos para diversas situaciones. En la cabecera municipal se cuenta con un local de equipo de computo con Internet y un local publico de renta de computadoras para los jóvenes que estudian en la comunidad o van a otros

municipios como santa Maria, la comunidad de San Juan no tiene el servicio de telégrafos ni correos ya que estas oficinas se encuentran en el distrito de Miahuatlán a 4horas del municipio de San Juan Ozolotepec.

CAMINOS Y CARRETERAS

La única vía de comunicación es un camino de terracería el cual se desvía de la Carretera Federal Miguel Alemán No. 175 Oaxaca - Puerto Ángel, por altura de la Venta Paxtlan la cual comunica toda la zona de los Ozolotepec, pasando por San Sebastián Río Hondo y dos Agencias Municipales, al llegar a Cieneguilla se toma la desviación a Santo domingo Ozolotepec hasta llegar a nuestro municipio, de ahí continua hasta llegar al Municipio de San Francisco Ozolotepec.

Los medios de comunicación con que cuenta el municipio son:

- ❖ Carretera federal que va desde miahuatlan hasta la desviación de la venta paxtlan y carretera de terracería desde la venta hasta San francisco pasandon por San Juan Ozolotepec.
- ❖ Telefonía rural por medio de telé celulares telcel, Telmex,
- ❖ Internet a través del centro CCA. Y otro centros de computo privado
- ❖ Señal de radio y televisión
- ❖ Microbús que son de los bienes comunales. (ya no Opera)
- ❖ Camionetas particulares (Suburban)
- ❖ Vehículos Oficiales de (dos agencias municipales y cabecera)
- ❖ Autobús en la Agencia Municipal Santa Catarina Xanaguia

En cuanto a las Agencias Municipales cabe mencionar que las vías de acceso en la población están en 'pésimas condiciones, lo que hace su difícil acceso y provoca la incomunicación pero el caso más extremo es la de la agencia de San Andrés Lovene esta

agencia no tiene un camino por el cual se pueda transitar y recibir apoyos, la agencia a demás de vías de comunicación también no tiene los servicios básicos, lo que provoca que se encuentra sumergida en la pobreza.

ABASTO RURAL

En la cabecera municipal se encuentra una tienda DICONSA que abastece de productos de consumo básico, maíz, frijol, arroz, aciete, sal, azúcar, al igual que en sus tres agencias. Otra manera de abastecerse es mediante los pequeños comercios que se encuentran en la comunidad y que ofertan diversos productos de uso común de las familias.

El abasto más común de la mayoría de las familias es el consumo de Maíz, frijol, Chile, huevos y carne de gallina; en ocasiones carnes de res y cerdo, el consumo de hortalizas es mínimo, al mercado al cual concurren tradicionalmente para abastecerse esta ubicado en Miahuatlán, principalmente en el tianguis de los días lunes.

Cuando se trata de productos, equipo y maquinaria para la producción acuden a comprar a la capital del Estado, lo que para los habitantes de San Juan Ozolotepec implica más gasto, por lo que es necesario considerar la apertura de comercios como:

- ❖ Tienda de abarrotes
- ❖ Carnicerías (en el municipio existen personas que abastecen el producto pero lo traen de fuera, lo que el producto al momento del consumo no sea fresco)
- ❖ Panadería (existe una familia que tiene una panadería pero son ornamentas de barro y hay personas que lo traen de fuera.

- ❖ Carpinterías (existen carpinteros dentro del municipio pero les hace falta equiparse para disminuir la fuerza que emplean y aumentar costos debido al acabado)

En el Municipio se cuenta con 1 Unidad Medica Rural, 3 Casas de Salud en donde se prestan los siguientes servicios “Paquete básico de Prevención”

El paquete básico de salud consiste en:

1. Saneamiento a nivel familiar.
2. Planificación familiar.
3. Atención del embarazo, parto y puerperio.
4. Vigilancia de la nutrición y el crecimiento de los niños.
5. Inmunizaciones.
6. Manejo de la diarrea en el hogar.
7. Tratamiento familiar antiparasitario.
8. Manejo de infecciones respiratorias.
9. Obesidad en Adultos

SALUD

Las enfermedades que padecen más en la población:

4. Desnutrición en niños menores de 5 años
5. Infecciones en las vías respiratorias
6. Accidentes

Causas por la que muere la Población:

3. Accidentes
4. Vasculares Cerebrales

ALCOHOLISMO

Con respecto a este mal que aqueja a cualquier sociedad, el Municipio de San Juan se presenta el alcoholismo como tal, pero es un sector muy pequeño de la población lo que representa el 7% de la población total, En el caso e la Agencia de Santa Catarina Xanaguia por acuerdo de la localidad al principio de este año y por iniciativa de las mujeres se ha prohibido la venta de alcohol y es sancionado al que se le sorprenda vendiendo algún tipo de bebidas embriagantes, Cabe mencionar las personas que tienen este problema compran las bebidas fuera de la localidad como en San Juan u otro pueblo, lo que representa un 3% de la población total. En la Cabecera no hay ningún tipo de sanción o prohivimiento lo que representa un 7% de la población de la cabecera. y las otras 2 agencias San Andres Lovene y Santiago Lapaguia no está prohibido, pero está sancionado al que sorprendan haciendo escándalo o dando mal aspecto y en relación a su población existe un 10% en cada localidad de personas que tienen problemas con el alcohol. Principalmente se presenta en la población varonil entre el rango de edad de 18 a 50 años de edad. No hay casos de mujeres que padezcan este mal.

DROGADICCIÓN

En cuanto a la drogadicción no ha habido casos en la casa de salud de personas que los azota este mal, en la población no han tenido casos de personas injiriendo algún tipo de enervante u otra sustancia.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En el Municipio si han presentado casos de violencia, hasta un 10% de la población, en donde el sindico municipal ha levantado actas de las mujeres que han sufrido estos estragos por parte de sus concubinos además que por todo el estado se presenta la cultura del machismo.

DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La desintegración Familiar si existe y en un 15% lo cual es un porcentaje alto por dos causas:

Abandono de hogares, teniendo a madres como jefes de familia.

Emigración, este aspecto es el que tiene más peso en la desintegración familiar, pero trae como consecuencia mejoras en las condiciones de vida de las familias y mejor poder adquisitivo por lo regular emigran al norte del país y a los estados unidos (los lugares de destino son, Texas, Carolina del Norte, California, Florida, González California entre otros)

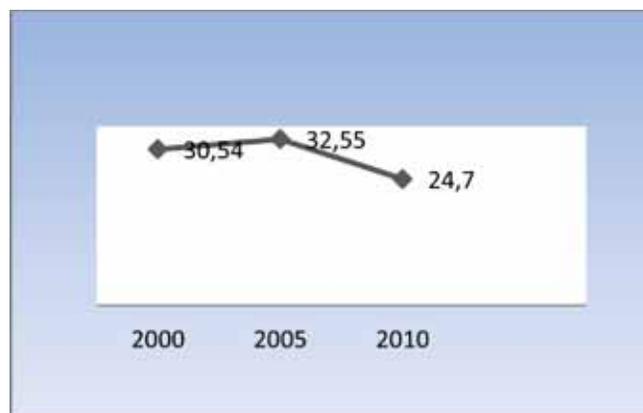
EDUCACIÓN

En el aspecto de educación en el municipio se cuenta con los tres primeros niveles educativos; que son preescolar, primaria y telesecundaria, dentro de las cuales según datos del INEGI se muestran las siguientes tablas que presentan el número de analfabetismo de la población. El grado promedio de escolaridad en la población es de 4, de los cuales el 4.38 representa a la comunidad masculina y el 3.62 a la comunidad femenina. Según datos del diagnostico de elaborado en el 2008.

Población de 15 años o más analfabeta (%)

2000	30.54
2005	32.55
2010	24.7

Gráfica .Población analfabeta igual o mayor de 15 años (%)



El servicio que presta el personal docente a la comunidad es bueno ya que cuentan con la infraestructura para desempeñar sus actividades así como el apoyo incondicional de las autoridades.

De acuerdo con el diagnóstico elaborado en el 2008, se menciona que los profesores que están prestando sus servicios en la localidad pertenecen a la sección 22, zona 105 perteneciente a San José del Pacífico.

San Juan Ozolotepec es uno de los municipios más pobres del país, ya que está considerado entre los municipios de menor IDH, su nivel educativo promedio es de cuarto año, y la falta de infraestructura y vías de acceso y deficiencia en el servicio ha ocasionado la pobreza y el rezago social, lo que se propone invertir en agua, luz, caminos, escuelas, entre otras obras para que las nuevas generaciones ya no tengan un futuro azotado por la falta de recursos y fuentes de empleo.

ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

En el Municipio existe las necesidades de capacitación en diferentes aspectos debido a que el municipio está considerado como de alta marginación y las agencias de muy alta marginación lo que lo ubica en uno de los municipios de menor IDH.

En el 2008 la capacitación al consejo y a grupos de productores se ha dado a través del programa SINACATRI para desarrollar capacidades y conocimientos en técnicas de cultivo u otros aspectos.

Algunos campos en los que el consejo y Municipio se quiere capacitar:

1. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
2. TÉCNICA DE CULTIVO (TÉCNICAS PARA SEMBRAR ARBOLES FRUTALES, PARA LA SIEMBRA DEL CAFÉ, PARA LA SIEMBRA DEL OREGANO)
3. CONTROL DE PLAGAS
4. PARTICIPACIÓN DE LOS JOVENES EN EL DESARROLLO SOCIAL

ÍNDICE DE MARGINACIÓN

En la región de la Sierra Sur se presentan con gran severidad los rezagos asociados a la marginación alta y muy alta, es decir que casi toda la población de esta región se ubican en estos dos extractos, lo cual indica el alto grado de escasez y falta de oportunidades sociales en que vive la población y que limitan intensamente las capacidades y opciones de las personas para realizar satisfactoriamente sus proyectos de vida, puesto que no hay fuentes de trabajo. Las cosechas y los rendimientos en los cultivos son muy bajos y las unidades de producción rural no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas en la familia por lo que emigran a otros países en busca de empleo; por lo tanto también los niños emigran descuidando sus estudios y prueba de esto son las escuelas de CONAFE que existen en gran numero en las localidades de San Juan Ozolotepec en las rancherías.

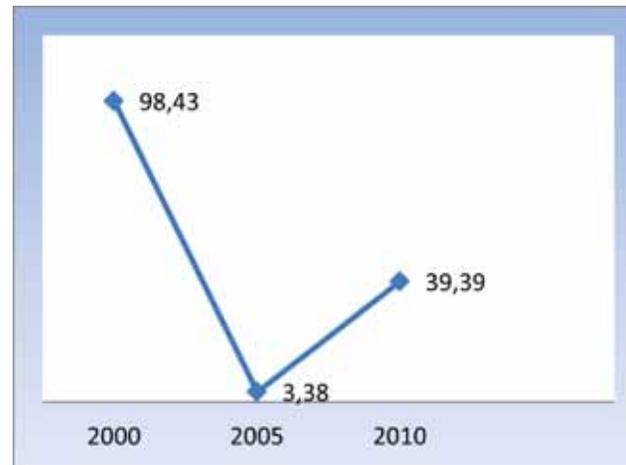
Así mismo, las viviendas en su mayoría son rústicas, sin servicios públicos, todo esto es debido a que los recursos monetarios percibidos son muy pocos y no alcanza para el sostenimientos de las familias.

A continuación se presenta una grafica de la distribución del ingreso familiar en el Municipio de San Juan Ozolotepec.

Cuadro . Población sin derechohabiencia a servicios de salud

2000	2005	2010
98.43	3.38	39.39

Gráfica . Población sin derechohabiencia a los servicios de salud (%)



ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

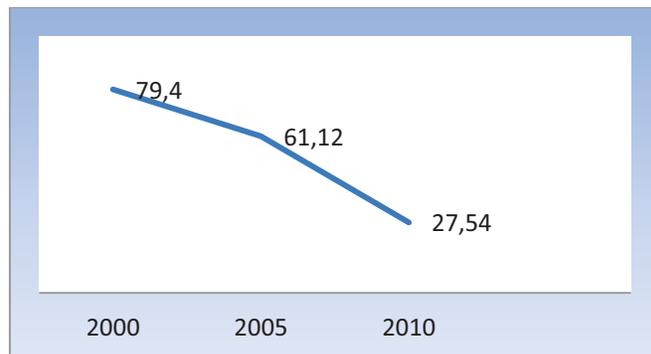
Según datos estadísticos del Sistema Nacional de Información Municipal el Índice de Desarrollo Humano es de 0.572, el Grado de Desarrollo Humano es medio bajo. El porcentaje de personas de 15 años y mas años analfabetas, según el total de la población es del 69.4 %, la población de 4 a 24 años que van a la escuela es del 57.0 % del total de la población. El índice de mortalidad infantil es del 40.70, el índice de esperanza de vida es realmente bajo porque representa el 0.71.

Cuadro Comparativo de la viviendas con piso de tierra desde el año 2000 al 2010.

2000	2005	2010
79.44	61.12	27.54

Fuente: CONEVAL 2010

Gráfica Viviendas con piso de tierra (%)



En cuanto a este apartado la igualdad de género no es muy notorio, se está avanzando poco a poco un claro ejemplo es la participación de las mujeres en el censo del Consejo Municipal de Desarrollo Social, ya que de 18 participantes 4 de ellos son mujeres y ocupan cargos como presidente del comité en las diferentes escuelas.

RELIGIÓN

Al año 2000, de acuerdo al Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica ascendía a 2,110 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 546 personas, lo que determina que menos de una cuarta parte de la población es de una religión diferente a la católica, dentro de los que se encuentran: pentecostés, testigos de Jehová, entre otras. Dentro de la religión católica predomina la veneración que tienen al Sagrado Santísimo, a la Virgen de Guadalupe, a su Santo Patrón (San Juan Bautista), entre otros.

VALORES

Los valores son aquellos principios que guían nuestra conducta, aquello en lo que se cree y que da sentido a nuestra vida, los habitantes del Municipio de San Juan Ozolotepec se caracterizan los siguientes valores humanos:

- ❖ Actitud para escuchar y aprender: este valor es aplicado en todo, tanto con personas que conocen como personas foráneas.
- ❖ Amabilidad y buen trato: hacia todas las personas, sin hacer distinción de ningún tipo.
- ❖ Amistad: con los vecinos, personas de pueblos circunvecinos, compañeros de trabajo.
- ❖ Amor: manifestado hacia la familia, los hijos, la pareja.
- ❖ Compromiso: son entregados a cumplir con lo que ellos se comprometen.
- ❖ Educación: que inculcan los padres a los hijos, sobre el comportamiento que deben tener para con las demás personas.
- ❖ Honradez: en el trabajo y en los cargos que la población le confía.
- ❖ Identidad y lealtad se sienten orgullosos de pertenecer a este municipio y es por ello que ante todo esta el bien de la comunidad

- ❖ Libertad: tanto de expresión como de decisión.
- ❖ Respeto: hacia la naturaleza, los bienes o posesiones de los demás, hacia las mujeres, los niños y personas de la tercera edad.
- ❖ Responsabilidad: cumplimiento de los compromisos adquiridos con la familia, el conyugue, el pueblo.
- ❖ Trabajo en equipo: en trabajos por el bien de la comunidad, en apoyo a los vecinos y familiares, en construcción de viviendas y en algunas fiestas o actos fúnebres.

CULTURA Y DANZA

En este aspecto es importante mencionar que se ha perdido lo que los antepasados usaban, actualmente el 98 por ciento de la población viste ropa moderna y no existen vestigios de sus vestimentas antiguas. Tampoco se cuenta con la música y la danza que ellos tenían como suyos. Son pocas las familias que realizan una ceremonia en las Bodas “Quiri” y se trata de una recitación de una poesía que se hacen las parejas.

GASTRONOMÍA

La gastronomía en el municipio es muy amplia y muy variada que va desde los platillos propios de la región, como el mole en sus diferentes formas de preparación, la barbacoa de chivo y de res, sopas, verduras.

LENGUA

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 1,775 personas. Sus lenguas indígenas son zapoteco y zapoteco sureño.

En cuanto a la Cabecera Municipal la lengua se perdió aproximadamente 120 años toda la población habla el castellano un poco truncado.

TRADICIONES Y COSTUMBRES

Las tradiciones y costumbres del pueblo se han ido perdiendo con el tiempo, ya que al emigrar a otros estados o país, los habitantes traen nueva costumbres. Su principal festividad es el 24 de junio es la fiesta principal en honor a San Juan, y el 3er. viernes de cuaresma, la realizan los colaboradores y el comité de festejos, hace una fiesta con bailes, misas, juegos pirotécnicos, torneos de básquetbol. Como tradiciones se tiene la costumbre que el día 1º. de noviembre las personas de esta comunidad visitan a sus familiares y compadres, llevándoles pan, tamales y chocolate. Así mismo en Diciembre se realizan Posadas, y se celebra la Navidad y la misa de gallo.

En cuanto a las festividades de las Agencias son las siguientes:

San Andres Lovenes: el 3 de mayo (la santa cruz), 30 de noviembre (san Andrés) ,31 de Octubre y 1º y 2 de Noviembre (todos los santos), 25 de Diciembre (navidad). Santa Catarina Xanaguia: el 25 de Noviembre (la Catarina), 31 de Octubre y 1º y 2 de Noviembre (todos los santos), 25 de Diciembre (navidad). Santiago Lapaguia: el 3 de mayo (la santa cruz), 31 de Octubre y 1º y 2 de Noviembre (todos los santos), 25 de Diciembre (navidad). Otra de las costumbres que caracteriza a la región es la cooperación a través del tequio el cual se hace en forma voluntaria y es en beneficio de la misma población.

FOMENTO Y DESARROLLO A LA CULTURA INDÍGENA

El régimen que predomina en la localidad de San Juan Ozolotepec es por USOS Y COSTUMBRES. Donde se elige al presidente y al agente municipal como máxima autoridad, por voto directo en asamblea comunitaria así como al resto del cabildo prestando sus servicios por tres o un año.

Plan

Objetivo estratégico: Crear y mejorar infraestructura y equipamiento para hacer eficiente los servicios que se prestan a la población y combatir el rezago social.

ESTRATEGIA	ACCIONES
Ampliación y mejoramiento de la infraestructura básica para la provisión de servicios públicos a las agencias, rancherías y cabecera municipal.	<ol style="list-style-type: none">1.- Adquirir 3 ambulancias y equipo médico emergencias en las agencias y cabecera municipal2.- Adquisición de medicamentos.3.- contratar 2 doctores en los centros de salud de las agencias san Andrés lovene y Santiago lapaguia.4.- Construcción de 1 cercado perimetral en el centro de salud.5.- dotar de 200 despensas familiares para combatir la desnutrición en las agencias y rancherías.6.-Construcción de 1 bodega en la Unidad Medica Rural7.- Construcción del 1 Cercado Perimetral de la Unidad Medica Rural 20m. X 10m.8.-Construcción del Cercado y Muro de contención en la casa de salud de Santa Catarina Xanaguia.

<p>Electrificación (equipamiento infraestructura)</p> <p>Servicios (agua, drenaje), Infraestructura y Equipamiento.</p>	<p>e</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la agencia Santa Catarina Xanaguia. 2.- Ampliación de la red de energía eléctrica en la Agencia Municipal Santiago Lapaguia. 3.-Ampliacion de la red de energía eléctrica en la Agencia de San Andrés Lovene. 4.-Renovacion de la Red de energía eléctrica cambio del voltaje de monofásico a trifásico en la cabecera municipal. 5.- Rehabilitación de la red de drenaje en la Cabecera Municipal. 6.-Construccion de 2 sanitarios públicos en la agencia municipal en Santiago Lapaguia 7.- construcción de 100 baños ecológicos en las 3 agencias municipales. 8.-Rehabilitacion de la red de agua entubada en la cabecera municipal desde el rio el rincón aproximadamente 150mts. 9.-Ampliacion de la red de agua entubada en la Agencia de San Andrés Lovene 10.- Ampliación de la red de agua entubada en la Agencia de Santa Catarina Xanaguia. 11.-Ampliacion de la red de agua entubada en la Agencia de Santiago Lapaguia 12.- Rehabilitación de la línea de conducción de agua desde el depósito aproximadamente 4 km
---	--

<p>Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa básica para la provisión de servicios públicos a las agencias, rancherías y cabecera municipal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Construcción de 3 aulas para la escuela primaria Benito Juárez en San Andrés Lovene. 2.- Construcción de 3 aulas para la ranchería san Bartolo 3.- Rehabilitación de 3 aulas en la Escuela Primaria Porfirio Díaz en la Cabecera Municipal 4.-Rehabilitación de 3 aulas en la Primaria José Vasconcelos de Santiago Lapaguia. 5.- Construcción de 2 sanitarios 3 aulas y 1 de medios en la Cabecera Municipal. (Telesecundaria) 6.- Construcción de 2 Sanitarios en las escuelas Primaria Benito Juárez, José Vasconcelos y Benito Juárez de las tres Agencias. 7.- Rehabilitación de 4 aulas en la telesecundaria de San Andrés Lovene. 8.- construcción del cercado perimetral de la escuela preescolar José Elías González de la Cabecera Municipal. 9.- Construcción de una Galera en la escuela preescolar José Elías González de la cabecera Municipal. 10.-Construccion del cercado perimetral de las escuelas primaria y preescolar de la agencia municipal de Santa Catarina. 11.- Construcción de 3 aulas de educación inicial en la escuela preescolar Lázaro cárdenas en santa Catarina xanaguia. 12.- Construcción de 1 muro de contención y cercado perimetral de la escuela telesecundaria en santa Catarina xanaguia. 13.- Construcción de 3 cuartos equipados para los maestros de la telesecundaria. 14.-Creacion del un nivel medio superior Cecyte en la cabecera municipal
--	--

Redes de comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Apertura del camino de la Agencia de San Andrés Lovene, 15 km, hasta el entronque de la carretera de San Antonio Ozolotepec. 2.- Apertura del camino de la Cabecera Municipal a la Ranchería Tras del Cerro, 8km. 3.- Apertura y rastreo del camino de la Agencia de Santiago Lapaguia a la carretera aproximadamente 2 km. 4.- Mantenimiento a los caminos de la Agencia de Santa Catarina Xanaguia y San Juan Ozolotepec. 5.-Ampliación y remodelación de la carretera de Santo Domingo Ozolotepec a San Juan Ozolotepec. 6.- Revestimiento de la carretera desde el entronque San Francisco – centro de la población de la agencia de Santa Catarina Xanaguia kilometro 13 +300 7.- Apertura del camino desde la agencia municipal santa Catarina Xanaguia ha las siguientes rancherías(rio de flor, bajo del cerro, rio beleche, mojonera, la charca, porcelana, el ederí) 8.-Nueva modificación del tramo 10+000 – 13 +300 de la agencia de santa Catarina Xanaguia menos pendientes. 9.- Ampliación del camino 300 mts. / nueva Modificación). 10.- Cosntruccion de 2 puente en rio Santa cruz, calle 5 de mayo, cabecera municipal. 11.- Un puente a la Ranchería San Bartolo 12.- Adquirir 1 teléfono satelital para la agencia municipal de san Andrés Lovene 13.- adquirir 1 teléfono satelital para la agencia Santiago Lapaguia. 14.- adquirir 1 teléfono satelital para la agencia Sana Catarina xanaguia.
-----------------------	---

<p>Impulso a la organización para la participación social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Crear una organización de maíz consolidada en la región con figura legal. 2.- Crear una organización municipal de productores de aguacate 3.- Crear una organización consolidada de productores de café. 4.- 8 grupos de trabajo para implementar proyectos productivos. 5.- Fondo de recuperación contra situaciones de riesgos en casos de desastres locales en las tres agencias municipales. 6.- 6 Capacitación a las organizaciones existentes sobre organización de grupo. 7.- 6 cursos de capacitación de trabajo en equipo e integración. 8.- 10 silos de 100 kg. Para almacenar los granos de los diferentes grupos de trabajo. 9.- Adquisición de una envasadora de miel para fortalecer la organización y economía de los productores. 10.- Adquisición de una desgranadora y despulpadora para los cafeticultores
--	--

IV DESARROLLO ECONOMICO

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,028 personas, de las cuales 1,027 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Como se presenta en la gráfica el 81% de la población se ocupa en actividades del campo como lo es la agricultura en su mayoría, (siembra del maíz, frijol, aguacate. Café, orégano, flores) el 9% se encuentra dentro del sector secundario (albañilería) y tan solo el 7% en el sector terciario como lo son servicios y comercio.

El 81% de la PEA se distribuye en un 30% al cultivo de café cereza y un 35% se dedica al cultivo de maíz grano y un 10% a la ganadería, el 6 % restante se dedica a la apicultura y algunos a la siembra del aguacate y orégano, aunque estos últimos no se tiene un registro ante instancias federales y estatales, siendo la siembra del Aguacate y el Oregano una de las actividades que en los últimos años ha venido creciendo considerablemente es por ello que la población a optado por estos cultivos alternativos ya que a pesar de que el porcentaje de cultivo es mínimo la producción es considerable y les genera buenos ingresos.

SECTORES ECONÓMICO

Agricultura: Cultivo de maíz, frijol, café, orégano, papas, miel, Aguacate
Comercio: Venta de artículos de primera necesidad.
Servicios: Renta de computadoras y renta de teléfono. Cultivo Sup.

NIVEL DE INGRESOS

En ésta zona el nivel de ingresos de los jornaleros y albañiles es:

CUADRO 18 Ingresos en la zona por oficio.

Empleo	Ingresos por jornada
Jornaleros	\$ 100 - \$120
Albañiles	\$200 - \$250
Peones	\$120 - \$150

Fuente: Entrevistas con jornaleros de la Cabecera Municipal, según Diagnóstico 2008

PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

AGRICULTURA

La actividad agrícola es la principal fuente de empleo e ingresos de nuestras familias, pero la mayor parte de las cosechas es para el autoconsumo. En el municipio se cultiva maíz asociado con frijol, calabaza, la parte de las viviendas cuenta con pequeñas hortalizas y algunos árboles frutales. La agricultura se caracteriza por:

- ❖ Infraestructura productiva es limitada.

De acuerdo al INEGI, existe un buen porcentaje de productores que usan fertilizantes para incrementar los rendimientos de los cultivos.

- ❖ No se cuenta con asesoría técnica que permita proponer otras alternativas de producción.

En las parcelas familiares se cultivan algunas hortalizas para autoconsumo, flores y frutales. Los fenómenos naturales más frecuentes que afectan nuestra producción agropecuaria y forestal son: los vientos, suelos enfermos, heladas, incendios forestales y las plagas, entre otros. La superficie total del municipio es de 117.38 km² que corresponden a 11,738 hectáreas, de los cuales 8,234.34 hectáreas están empleadas para actividades agrícolas, el cultivo de dichas hectáreas se encuentra dividido de la siguiente manera:

Como podemos observar a cada productor le corresponde aproximadamente 13.52 hectáreas las cuales son trabajadas por dos personas, otro dato que llama la atención es que de 609 productores 346 usan su producción para autoconsumo, situación que no les ayuda a generar mayor ingresos para el sustento de su familia.

FORESTALES

Se estima que un 54% de la cobertura forestal se encuentra en buen estado de conservación, aunque puede sumarse también las áreas afectadas anteriormente por agricultura, incendios y huracán, que presentan indicios de recuperación con arboleado joven.

En cuanto al aspecto de lo forestal el municipio cuenta con un Ordenamiento territorial y se esta haciendo un plan de manejo forestal, actualmente el bosque no se ha explotado adecuadamente y con un rendimiento tanto monetario como productivo. Lo que se tiene una visión a futuro con el plan de manejo forestal se pretende que san Juan sea un centro de comercio estableciendo un

aserradero comunal uniendo a varias localidades, y creando carpinterías y posteriormente la venta de madera y la transformación de la misma.

GANADERÍA.

La actividad ganadera en nuestro municipio no es muy relevante debido a que una pequeña parte de la población la que se dedica a la cría de ganado. Las especies animales que manejamos en el municipio son las siguientes: ganado vacuno, abejas y aves de corral.

SISTEMA PRODUCTO

SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE CULTIVO DE MAÍZ

Preparación del terreno: La preparación del terreno para maíz de temporal, consiste de un barbecho a una profundidad de 40 cm.. Esta actividad debe realizarse tan pronto se haya realizado la cosecha del cultivo anterior; Posteriormente se da un paso de rastra el cual puede hacerse con maquinaria agrícola o con yunta (pintar o parar surco).

Posteriormente se realiza el surcado para la siembra. ¿Qué variedades sembrar?: En el Cuadro 1 se anotan 10 criollos mejorados de maíz recomendados para los Valles Centrales. La elección de uno u otro material estará en función de las condiciones de cultivo del productor, su condición socioeconómica y en forma particular de sus preferencias culinarias.

¿Cuándo sembrar?: Dependerá de la ocurrencia de las lluvias y de la condición de suelo del agricultor. Para siembras tempranas de abril o mayo, en la zona de lomeríos, se recomienda sembrar materiales precoces como la VC-34, VC-40, VC-42, VC-134 y V- 233. Para siembras tardías del mes de julio es recomendable sembrar maíces de color como la VC-34 (rojo), VC-40 (amarillo) y VC-42 (negro). En el mes de junio, época más recomendable para la siembra del maíz, se pueden establecer todos los materiales. ¿Qué método de siembra y cantidad de semilla a utilizar?: Para siembra mecanizada sembrar de 5 a 6 granos por metro lineal en surcos

de 70 cm. de ancho; en siembras con yunta, depositar 3 granos cada 50 cm. procurando tirar la semilla en forma graneada (que no queden los granos amontonados en la mata). El ancho del surco es de 65 a 70 cm. La densidad recomendada es de 50 a 55 mil plantas por hectárea. ¿Cuánto y cómo fertilizar?: Se recomienda la dosis 92-46, aplicada en forma fraccionada: 46-46-00 en la siembra y 46-00 en el primer cultivo o deshierbo. Si la siembra es mateada, el fertilizador deberá ir haciendo la aplicación adelante de los sembradores.

Aplicación de estiércol de bovino: Para mantener la productividad de los suelos, además de la fertilización tradicional con fertilizantes químicos, se recomienda la aplicación anual de al menos 5 ton. de estiércol por hectárea, para complementar los requerimientos nutrimentales de las plantas y ayudar a mejorar la estructura del suelo. Desespigue: Para facilitar la emergencia de los estigmas (bellitos) del jilote cuando ocurren condiciones de sequía, se sugiere realizar el desespigue (arrancar la espiga) antes de que estos empiecen a derramar el polen. Se deben eliminar las espigas de dos surcos y dejar uno para que polinize a las plantas desespigadas. La espiga cortada es un buen alimento para el ganado.

La producción de orégano, ésta actividad en los últimos años ha venido creciendo y principalmente se localiza en zonas altas como son las agencias y parte de la cabecera municipal, dicha actividad tiene gran impacto debido a que son 4 localidades que se dedican a la siembra de este insumo ya que es la segunda actividad mas importante después del maíz y el frijol debido a las condiciones climáticas son aptas para la siembra y producción. El sistema de producción consiste en:

*Se siembra el estolón o raíz cada 15cm, ésta tarda 2 meses en crecer para su primer corte, lo que indica que al año se recogen de cinco a seis cosechas lo que nos muestra la rapidez de la producción y un numero considerado de cosechas al año.

La venta por kilo en tiempo de lluvia y en tiempo seco varía en precio. A continuación se muestra una tabla al precio que lo compra el mayorista el orégano.

Los precios del orégano en su más alto esplendor son los meses de marzo y octubre Para su venta el orégano es empacado en costales de 50 kilos, los cuáles son acaparados por un mayorista de la misma localidad, el mayorista compra a los productores toda la producción y viene a venderlo a Miahuatlán y Pochutla. A continuación se presenta una tabla al precio que lo vende el mayorista.

TIEMPO DE LLUVIA CUARESMA

La necesidad que existe es la de cambiar la cadena productiva de productor, intermediario a consumidor final, como se puede observar en las tablas las ganancias que ellos pudieran obtener por este productos se quedan con el mayorista; es por tal motivo que para el ciclo 2008 se pretende adquirir más estolón de orégano para tener una mayor producción y ellos mismos tener la oportunidad de salir a vender sus productos a los diferentes mercados reflejando así la ganancia que realmente obtienen por la producción y venta de su producto. Lo que se pretende cambiar es la cadena productiva a productor- consumidor final, Con el presente proyecto se obtendrán empleos directos de 16 personas que son familias con edad de trabajar el campo, estas son las que representan el proyecto y se generaran empleos indirectos de 10 personas más, lo que nos indica que de la Agencia de Santiago Lapaguia que esta considerada entre las localidades de menor índice de desarrollo humano y de muy alta marginación es una oportunidad para las familias que se han organizado ya que es una fuente de ingresos a corto plazo, en esta agencia las familias de productores, están adoptando el Orégano, como producto principal debido a todas las características mencionadas anteriormente, Actualmente existe en la Agencia Municipal mas de 20 familias que se dedican a este cultivo y se siembran aproximadamente de 5 – 6 hectáreas, lo que nos indica el impacto que tiene este cultivo.

La producción de café, ésta actividad no tiene mucho auge en la población debido a sus altibajos en el precio y la tardanza para cosechar. De un total de la población un 5% se dedica a la siembra. El producto se clasifica en tres tipos:

CUADRO 26 CLASIFICACIÓN DEL CAFÉ POR PRECIOS

Tipos	Precio por kilo
Café cerezo (cascara)	* \$10.00
Pergamino (Pulpa).	* \$20.00
*Oro.	\$25.00

Datos Obtenidos mediante una entrevista con productores de la región

El sistema de producción es:

*Se compran matas de un año y medio a dos años para su plantación, en donde aproximadamente tarda para alcanzar la madurez de 6 a 8 años.

Los productores de café de santa Catarina Xanaguia entregan su producción a una organización Estatal CEPO. Existen 2 grupos de productores libres y reconocidos. Los productores de San Andres Lovene venden a una sorganzacion llamada AMCIA empresa que se encuentra en el Estado de Oaxaca.

Existe una clasificación del café y de esto depende la calidad y el valor del productos

- Convencional (Químicos)
- Transicional (2 años sin químicos)
- Orgánico

Producción de Aguacate Y Manzana: Con la producción de aguacate hass, existen ventajas como lo puede ser que el cultivo es permanente, tiene demanda por su valor nutritivo y adquisitivo, no requiere de mano de obra calificada y beneficiará a los habitantes del Municipio. Debido a la baja actual en la producción del café, se considera que el aguacate puede ser un cultivo alternativo que permita el desarrollo socioeconómico del Municipio.

Esta actividad en los últimos 10 años ha venido creciendo de manera considerable y la mayoría de la población cuenta con huertos de plantas de Aguacate hass y Manzana, San Juan se caracteriza por tener las buenas condiciones para el desarrollo de los árboles frutales, y de igual manera como pasa en otros productos, los productores entregan su mercancía a revendedores quedándose con la mayor parte de las ganancias y pagando una miseria el productor. Es por ello que en el Municipio se pretende fortalecer esta actividad adquiriendo apoyos a través del diferentes programas en específico “activos productivos” para el ejercicio 2008, para adquisición de plantas de aguacate y manzana para fortalecer la producción y cambiar un poco la cadena de producción y tratar que el municipio se convierta en un fuerte productor de estos productos ya que cuentan con las condiciones climáticas adecuadas. Logrando que sean lo productores mismos los que salgan a ofertar sus productos a los diferentes mercados.

En el Municipio de San Juan Ozolotepec; Según datos obtenidos en entrevista con productores, la producción de Aguacate ha crecido considerablemente aproximadamente se cosecha al año 10 toneladas entre todos los productores del Municipio hay una superficie aproximada de 8 hectáreas sembradas del aguacate intercalado con manzana. Para este año se pretende implementar 3 proyectos de árboles Frutales en la Agencia Santa Catarina Xanaguia se pretende aterrizar un proyecto de 3 ha, y en el Cabecera Municipal dos proyectos uno de 6 ha, y otro de 3 ha. Lo que significa la creación de fuente de empleo para 25 familias directamente e indirectamente a 80 personas más de la región lo que se transformaría en mayores satisfactores para cada integrante de familia y mejorar su poder adquisitivo y de esta forma combatir la emigración a otros lugares dentro u fuera del país.

A continuación se presenta un cuadro sobre el precio de aguacate hass en los diferentes Mercados

Producto Precio en la localidad

Aguacate Hass Oscila entre los 10 y 12 Pesos por kilo dependiendo de las temporadas

Manzana Golden Oscila entre los 10 y 15 pesos por kilo y también varia los precios por las distintas temporadas.

Producto Precio al mercado Regional

Aguacate Hass Oscila entre los 20 y 30 Pesos por kilo dependiendo de las temporadas Manzana Golden Oscila entre los 20 – 25 pesos por kilo y también varia los precios por las distintas temporadas.

Como se puede observar con la información recabada en el mercado local, y con los productores de la población, las condiciones climáticas del municipio y al sector productivo al que pertenecemos (agrícola) siendo la actividad más importante para los productores se pretende fortalecer e implementar la producción de aguacate hass de forma organizada obteniendo mejores resultados y logrando así un desarrollo en el Municipio.

Sistema De Producción De Apicultura: La miel en la región se considera un Producto Forestal No- Maderable y parte de un sistema agroforestal por el hecho de que la abejas aprovechan el néctar y polen de las flores de los cafetos y otras especies maleferas comunes en la zona cafetalera.

Distribución y Ubicación: La mayoría de los apiarios esta ubicados dentro de los cafetales y montaña de la parte baja templada en las regiones de Lat – Zial, Tras del cerro y Santa Cruz Viejo. Otros productores tienen sus apiarios en las zonas agrícolas en los alrededores del pueblo, donde las abejas están aprovechando la gran superficie de vegetación secundaria de los guamiles, producto del sistema de Roza Tumba y Quema. **Escala de Producción:** El número de abejas y cajas que maneja cada productor es variable a lo largo de la región, la miel se produce para venta comercial en Miahuatlan, a través de intermediarios. La producción se puede levantar en dos cosechas durante el año, la primera en el mes de julio y la segunda en octubre, la producción de miel se traslada el mismo productor o se ayuda con bestias de carga.

Las cadenas productivas en todos los procesos están mal, porque los productores no son los que venden directamente con el consumidor final si no que existe un intermediaria y compra el producto a bajo precio y al precio que él quiere, las razones son porque no hay mercado y fuentes de financiamiento a los productores, es por eso que se pretende fomentar el cultivo de frutales y de la agricultura protegida, y involucrarse mas a actividades de transformación como fuente de ingreso familiar.

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICA

La Albañilería: Esta es una fuente de captación de ingresos en la población de las agencias y cabecera municipal, es una de las actividades fuertes de la región según datos obtenidos con entrevistas los jornaleros tiene una percepción de ingresos por día de 100 a 120 pesos, los maestros albañiles de 200 a 250 pesos y los peones de 120 a 150 pesos el día.

INDUSTRIAS Y TRANSFORMACIÓN

En el municipio actualmente no hay presencia de industrias, debido que aun el municipio no tiene esa capacidad de oferta y de demanda a la cual habría que cubrir.

Servicios: Aquí se prestan servicios como telefonía, internet y transporte el pasaje normalmente es de 40 pesos desde la comunidad hasta la ciudad de Miahuatlan.

Docencia: son los profesores de los diferentes niveles educativos quien integran este sector.

Comercio: En este sector hay presencia de varios locales, pero los productos están elevados en los precios.

MINERIA

En la actualidad no se cuenta en cierta forma un estudio de los minerales predominantes en el municipio de San Juan Ozolotepec, pero como sabemos por su tipo de clima, recursos naturales y la altitud al nivel del mar se cuenta con recursos muy valiosos los cuales se pueden observar a simple vista como: el agua, la vegetación en sus diferente variantes de pinos.

ARTESANIAS

Se realizan diferentes artículos como son estrellas de madera adornadas con flores, los festones, las ollas de barro, pero es un sector muy pequeño de la población y se están perdiendo estas artesanías.

MERCADO

El mercado consumidor es muy pequeño, debido a que los integrantes de las familias en esta localidad son muy escasos, por lo que la comercialización de sus productos se pueden realizar en el distrito de Miahuatlán solo los días de plaza, no hay control en los precios para las mercancías comunes y existe un gran problema ya que este tipo de mercados están los llamados “coyotes”, ya que son quienes acaparan la producción o mercancías a muy bajo precio y obtienen las mejores ganancias en la compra – venta. Es muy común que en estos mercados muchas veces no comparan los productos locales o los campesinos que llevan sus cosechas al mercado si no lo dan a bajo precio o se abastecen de otras mercancías.

MERCADO GENERADORA DE MANO DE OBRA

El problema de los bajos precios de los productos agropecuarios y la descapitalización de las unidades productivas han ocasionado abandono de las actividades del sector primario y esto a su vez a hecho que se incremente considerablemente en más del 60% la migración hacia los Estados Unidos

La región de la sierra sur como otras regiones del Estado, es generadora de mano de obra en el norte del País como lo es en Sinaloa la pizca de tomate y de los Estados Unidos.

Para frenar y arraigar la mano de obra local es fundamental a manera de sugerencia crear empleos en la misma localidad aprovechando los recursos naturales, ya que esto se puede aprovechar de diferentes maneras y obtener ingresos para beneficio común, también establecer huertos familiares y talleres artesanales.

MERCADO DE BIENES

En los mercados regionales se compra principalmente, fruta, hortalizas, y carnes las cuales podrían ser sustituidas o cubiertas con los productos locales los que se obtendrían en los huertos familiares.

MERCADO DE SERVICIOS

En el Municipio de San Juan Ozolotepec no existen mercados solo una tienda comunitaria DICONSA tanto en la cabecera como en las agencias municipales donde se abastecen de productos básicos, además de las misceláneas donde pueden adquirir también sus productos.

Se cuenta con el servicio de transporte que está siendo manejado por habitantes de la comunidad. También cabe resaltar que se está pretendiendo que se realicen rutas eco turísticas sencillas asociadas con la convivencia con la naturaleza.

MERCADO DE CAPITAL

Uno de los apoyos que reciben los pobladores de la cabecera y las agencias los apoyos que dan las dependencias federales como SAGARPA, REFORMA AGRARIA, CDI, y los envíos de remesas que mandan sus familiares de los Estados Unidos, el cual lo deben cobrar en el distrito de Miahuatlán. Los pobladores de las tres agencias Municipales no cuentan con alguna caja de ahorro y de igual manera solo reciben los apoyos ya antes mencionados.

También podemos encontrar que existen personas que alquilan dinero a una tasa de interés altos, los cuales merman la economía de los pobladores los cuales se ven obligados a acudir con estas personas para por el fuerte desempleo que existe y las necesidades que los amedrentan. En este apartado por parte de las organizaciones económicas existentes se tiene la inquietud de solicitar recurso con Financiera Rural o por parte de Sedesol para que manejen cuentas y puedan fungir como una Institución de préstamo.

VENTAJAS COMPETITIVAS

Los productores de San Juan Ozolotepec no tienen muchas ventajas sobre los productores de otros municipios ya que su agricultura es de auto consumo, lo cual indica la poca productividad que tienen sus terrenos.

San Juan Ozolotepec posee un gran potencial natural que se puede explotar y generar ingresos a las arcas del ayuntamiento. Es necesario mencionar que la carencia de infraestructura productiva ha sido un problema fuerte, que desemboca en el abandono de tierras por migración.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el Municipio no existe infraestructura productiva que impacte en el desarrollo económico. Solo en la Agencia de Santa Catarina xanaguia hay una granja de pollos de postura y en todo el municipio existen Apiarios.

Plan

Objetivo estratégico: Fortalecer las cadenas productivas mejorando el nivel de ingresos logrando una mejor calidad de vida para la población.

Estrategia	Acciones
Cadenas Productivas	<ol style="list-style-type: none">1.- 10 Cursos de Capacitación a los productores sobre nuevas técnicas de cultivo (aguacate, orégano).2.- 10 Cursos de Capacitación sobre control de plagas.3.- 8 grupos productivos con fines comunes.4.- 8 proyectos de sistemas de riego para mejorar las condiciones de la producción de aguacate y orégano.5.-5 Proyectos de adquisición de árboles frutales de 10 ha c/proyecto (aguacate hass y manzana golden) y estolones de orégano, para fortalecer la cadena productiva.6.- Infraestructura para 2 criaderos de peces.7.- Infraestructura para un invernadero de producción de tomate.8.- Proyecto de adquisición de una envasadora de miel.9.- Proyecto de granja de pollos para postura.10.- Equipamiento para comercialización de orégano en la cabecera municipal.11.-Rehabilitacion de Apiarios en la cabecera municipal.12.- Producción de hortalizas en invernaderos en la cabecera municipal.

V ESTADO DE DERECHO SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

El municipio cuenta con las siguiente Infraestructura:

- PALACIO MUNICIPAL: Tiene las siguientes oficinas:
- SALA DE USOS MULTIPLES: en ella se llevan a cabo las sesiones de Cabildo, Reuniones
- PRESIDENCIA MUNICIPAL: Es la oficina en la cual el Presidente Municipal C. **Pedro Cruz González**, realiza todas las actividades que se le fueron encomendadas como representante del Municipio, así mismo la asignación equitativa y transparente de los recursos que llegan al Municipio a través de los ramos como son el 28 y el 33 con sus correspondientes fondos III y IV.
- SINDICATURA MUNICIPAL: En ésta oficina el C. **Felipe Aragón Reyes** Síndico Municipal se encarga de aplicar las leyes correspondientes y conforme lo manda la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las demás leyes que le competen.
- SECRETARIA MUNICIPAL: Es la Oficina donde el C. **Salvador Rivera Cruz** desempeña las funciones administrativas que les son asignadas tanto del Presidente Municipal como actividades competentes a su cargo que le pueda encomendar dentro del cabildo Municipal, estando así también a disposición de cualquier trámite que la población requiera.
- TESORERÍA MUNICIPAL: En ésta oficina se encuentra el C. **Ángel Rosas**, encargado de administrar el recurso Municipal, además de recabar impuestos, donaciones y multas.
- REGIDURIA DE HACIENDA: Es la Oficina donde el C. **Felicitos Hernández Aragón** quien trabaja conjuntamente con el Tesorero Municipal.
- REGIDURIA DE SALUD: La persona que ocupa este cargo, que se encarga del control o mantenimiento de la casa de salud de tal manera que no carezca de medicamentos y la población de los servicios que se

brindan.

- REGIDURIA DE OBRAS: Es la Oficina de la que está encargado el C. **Camerino Díaz Zurita** quien se encarga de desempeñar actividades como la detección de necesidades de la población con la finalidad de buscar y encontrar el financiamiento adecuado para la elaboración de las obras que la población requiera.
- REGIDURIA DE EDUCACION: En esta oficina esta a cargo el C. **Oliverio Castillo Martínez**, el tiene a cargo programas como 70 y mas, Oportunidades, así como velar que las escuelas funcionen bien y tengan al personal adecuado.
- CARCEL MUNICIPAL: Éste lugar es utilizado en pocas ocasiones por infracciones menores como son insultos, agravio a terceras personas y por encontrarse en estado de ebriedad. Los delitos mayores son canalizados a Miahuatlán de Porfirio Díaz.
- CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE (CCA): Esta oficina es uno de los servicios más importantes que tiene la comunidad estudiantil y que en ésta oficina contamos con un centro de cómputo equipado con seis computadoras e internet, encontrándose a disposición de la población en general. Las máquinas fueron adquiridas en el ejercicio fiscal 2002 por lo que es necesario un reequipamiento.
- OFICINA DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES: Aquí el **Felipe Hernández Fajardo** ejerce el cargo de comisariado y vela los intereses de la comunidad.
- Oficina del CICOB: Es una Organización en el cual se presta servicios como asesoría forestal y a grupos productivos.

En las Agencias se cuenta con la siguiente Infraestructura: Palacio de la Agencia en las mismas instalaciones prestan los servicios el Agente Municipal y el Comisariado de Bienes Comunes. En las tres agencias municipales es la misma situación.

Cabe mencionar que en las agencias municipales hace falta el equipamiento de los palacios lo cual hace la prestación del servicio sea pésimo, porque no hay la comodidad y no se cuenta con las instalaciones adecuadas.

MAQUINARIA Y EQUIPO

VEHÍCULOS OFICIALES Y MAQUINARIA

1. Una camioneta Ford f-150
2. Una Camioneta Suburban de la marca Toyota
3. Un Volteo lo utilizan para acarreo de material pétreo y tirar la basura
4. Una camioneta de 3 toneladas que pertenece al comisariado de Bienes Comunes
5. Un Autobús Comunal que dejó de trabajar a partir del mes de mayo del presente año.
6. Una Camioneta Ford f-150 que pertenece a la Agencia Municipal de Santa Catarina Xanaguia.
7. Una Camioneta de 3 toneladas de marca Ford pertenece a la Agencia de Santiago Lapaguia
8. Un autobús en la Comunidad de Santa Catarina Xanaguia que sale a Miahuatlan cada ocho días solo los domingos y regresa los días lunes.
9. Revolvedora es de uso municipal.

ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

El municipio de San Juan Ozolotepec cuenta con 3 agencias municipales las cuales son: San Andrés Lovene, Santa Catarina Xanagua y Santiago Lapagua, cada agencia tiene un representante público y a continuación se describe:

Como se puede observar en la gráfica la evolución de las aportaciones federales del ramo 33 Fondo III y Fondo IV han venido incrementándose año con año.

EGRESOS Y APLICACIÓN

Los egresos del ramo 33 en el Municipio de San Juan Ozolotepec del primer año están considerados en la siguiente tabla:

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

En el Municipio de San Juan Ozolotepec no cuenta con reglamentos, lo único que hay solo acuerdos que se toman y que es de manera local, en la Agencia Municipal de Santa Catarina Xanagua tienen una prohibición en la venta y consumo de Alcohol, pero no lo ejercen porque las personas la compran en otros lugares no respetando los acuerdos. En cuanto al área de protección al ambiente ya que existe por parte del comisariado de bienes comunales un estatuto comunal, y esta en proceso un reglamento de Protección civil, asimismo en la Ley de ingresos se contempla algunos puntos acerca del mercado y comercio ambulante, otros reglamentos existen pero de manera informal como la seguridad pública, servicio público de limpia y sanidad, transporte, entre otro.

Pero en si San Juan Ozolotepec no cuenta con una reglamentación municipal lo que provoca una prestación de servicios mala y hace que la percepción de los ingresos a las arcas municipales sea nula y tengan demasiada dependencia de recursos federales y estatales.

Cabe mencionar que el Consejo de Desarrollo Social Municipal, cuenta con un reglamento interno y regula la vida del consejo.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Actualmente la Autoridad Municipal presta algunos servicios municipales como lo son el agua potable, drenaje, alumbrado público, panteón entre otros así como servicios administrativos, como lo son solicitudes, certificados de posesión aclaraciones, seguridad publica.

La prestación de servicios que se hace es deficiente debido a que en muchas ocasiones se cuenta con una asesoría o algún tipo de capacitación referente al tema y esto hace que se desconozca las funciones que tienen que realizar los funcionarios públicos.

PROTECCIÓN CIVIL

En cuanto a la protección Civil, existe un comité, y el reglamento esta en proceso debido a que la zona es de alto riesgo, en el Ayuntamiento se cuenta con policial Municipales y ellos son los que acuden al auxilio de la población.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Administración que se encuentra a cargo en el periodo actual no da acceso a información a cualquier persona ya que se corre el riesgo de que le de un mal uso, de tal manera que solo se dan a conocer a través de sesiones de cabildo donde asisten los representantes y así mismo se dan a conocer en las asambleas del pueblo. Por otro lado también existe la figura del contralor social, persona la que se encarga de verificar el funcionamiento de las obras.

FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación se da a través de la asamblea del pueblo, donde toda la población manifiesta sus opiniones o inconformidades del proceso, y es invitada a través de citatorios y anuncios, aparte de esto no hay otra acción que sea fomentada por el ayuntamiento para la participación.

FORTALECIMIENTO A LAS RELACIONES

El fortalecimiento a las relaciones se da solamente en las asambleas de reportes de actividades que son asambleas del pueblo y la forma de comunicación es a través de citatorios o verbalmente.

El municipio de San Juan Ozolotepec tiene una relación buena con los demás presidentes de los municipios de la zona, porque la región tiene varios proyectos en común, como lo es la carretera que los comunica a los Ozolotepec y los Rio Hondo, además el

problema de la electricidad, y la forma de fortalecer las relaciones es la de ir a gestionar apoyos juntos, asistir a reuniones entre otras cosas.

PROBLEMAS DETECTADOS EN EL DIAGNOSTICO MUNICIPAL

Una vez presentada y analizada toda la información de cada eje de desarrollo, se puede delimitar la problemática municipal y se hace un análisis de los orígenes del problema conociendo sus causas y efectos que genera. San Juan Ozolotepec es uno de los municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), es necesario establecer políticas y líneas de Acción con los diferentes órdenes de gobierno y dependencias no gubernamentales para lograr que el municipio salga de la pobreza y rezago social en la que está sumergida.

La problemática identificada es la siguiente:

1. En el Municipio de San Juan Ozolotepec el descuido de los recursos naturales, como el agua, suelo, aire, bosque, ha ocasionado su deterioro, afectando al 90% de la población (2812 habitantes) de la cabecera, agencias y rancherías desde el año de 2004.
2. En el municipio de San Juan Ozolotepec, la desorganización de los productores agropecuarios en los sistemas productos más importantes del municipio (aguacate, orégano, café, miel, maíz – frijol) ha provocado que no tengan una figura asociativa consolidada, lo que no les permite obtener fuentes de financiamiento como grupo organizado afectando el 75% del sector primario, (1899 habitantes) que se dedica a la agricultura, desde 2000.

3. En el Municipio de San Juan Ozolotepec la cobertura de los servicios públicos de salud, educación, energía eléctrica, agua entubada, drenaje y vías de comunicación en la cabecera municipal, agencias y rancherías es limitada afectando al 75% de la población total, lo que representa (2343 habitantes) y a su vez a 468 familias desde 1994.

4. En el Municipio de San Juan Ozolotepec el desarrollo de las cadenas productivas (maíz, aguacate, miel, orégano, café) son deficientes en cada uno de los eslabones, así mismo existe un bajo nivel de precios en los productos afectando a 81% (2531 habitantes) que se dedican a actividades agrícolas desde el año 1997.

5. En el Municipio de San Juan Ozolotepec, existen desperfectos en la infraestructura, equipamiento y Administración municipal afectando al 65% de la población (2030 habitantes) de la cabecera Municipal, Agencias y Rancherías desde 1997.

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA

A continuación se muestra la relación de proyectos que tendrán prioridad y el orden de jerarquía según matriz de priorización:

1. En el Municipio de San Juan Ozolotepec la cobertura de los servicios públicos de salud, educación, energía eléctrica, agua entubada, drenaje y vías de comunicación en la cabecera municipal, agencias y rancherías es limitada afectando al 75% de la población total, lo que representa (2343 habitantes) y a su vez a 468 familias desde el año 1994.

2. En el Municipio de San Juan Ozolotepec el descuido de los recursos naturales, como el agua, suelo, aire, bosque, ha ocasionado su deterioro, afectando al 90% de la población (2812 habitantes) de la cabecera, agencias y rancherías desde el año de 2004.

3. En el Municipio de San Juan Ozolotepec el desarrollo de las cadenas productivas (maíz, aguacate, miel, orégano, café) son deficientes en cada uno de los eslabones, así mismo existe un bajo nivel de precios en los productos afectando al 81 % de los productores (2531 habitantes) lo que representa al sector primario, desde el año 1998.

4. En el municipio de San Juan Ozolotepec, la desorganización de los productores agropecuarios en los sistemas productos más importantes del municipio (aguacate, orégano, café, miel, maíz – frijol) ha provocado que no tengan una figura asociativa consolidada lo que no les permite obtener fuentes de financiamiento como grupo organizado afectando el 75% del sector primario, (1899 habitantes) que se dedica a la agricultura, desde 2000..

5. En el Municipio de San Juan Ozolotepec, existen desperfectos en la infraestructura, equipamiento y Administración municipal afectando al 65% de la población (2030 habitantes) de la cabecera Municipal, Agencias y Rancherías desde el año 1997.

Plan

Objetivo General: Impulsar el desarrollo de capacidades administrativas en el Ayuntamiento y fortalecer la percepción de ingresos propios para mejorar la calidad de los servicios.

Estrategia	Acciones
Reglamentación municipal	<ol style="list-style-type: none">1.- Elaborar un manual de procedimientos para los servidores públicos.2.- Elaborar reglamento sobre bebidas alcohólicas.3.- Elaborar un reglamento mercados y comercio ambulante.4.- Fortalecer al Consejo de Desarrollo Social Municipal mediante 5 capacitaciones la inclusión y participación de todos los actores.5.- 8 cursos de capacitación sobre funciones de los servidores públicos.6.- Crear convenios con instituciones públicas y privadas
Sistema de recaudación	<ol style="list-style-type: none">1.- Censar el sector secundario en la cabecera municipal y las 3 agencias municipales.2.- Elaborar un reglamento sobre el aprovechamiento forestal.3.- 5 cursos de capacitación sobre hacienda municipal.
Sistema administrativo	<ol style="list-style-type: none">1.- crear una biblioteca municipal en la cabecera municipal.2.- terminación del palacio de la Agencia Santa Catarina Xanaguia.3.- Remodelación de las Agencias Municipales de San Andres Lovene y Santiago Lapaguia.4.- Construcción de C.C.A. para las 3 Agencias Municipales.

